

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 2 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año III

Barcelona 6 de marzo de 1909

Núm. 75

SUMARIO

Opiniones ajenas. — Cataluña y Castilla,
por EUSEBIO DÍAZ.

La nación búlgara, por RAFAEL GAY DE
MONTELLÁ.

Los retiros obreros en España, por J. MARÍA
TALLADA.

De Alemania

La cátedra Roosevelt en actividad: Abraham
Lincoln, por M. VIDAL Y GUARDIOLA.

Las instalaciones balnearias municipales de
Hamburgo, por el Dr. FERRER.

La Semana:

LA ACTUALIDAD. — A propósito de un home-
naje, por José Carner.

MÚSICA. — Varía, por E. Vallés.

TRATOS. — La senyora X..., por M. R. C. —
Lo testament de la tia.

INFORMACIÓN. — Una obra de importancia
para Barcelona.

La prensa catalana.

Opiniones ajenas:

¿Qué es el bloque? por Juan de Aragón.

Ramón Pichot, por Rafael Solis.

Obsequio de LA CATALUÑA

Los suscriptores de nuestra Re-
vista que satisfagan por adelan-
tado la anualidad de 1909, serán
obsequiados con un ejemplar de
la importantísima obra, de gran
actualidad, de D. LUIS DURÁN
Y VENTOSA

Regionalisme y Federalisme

Administración: Escudillers, 10 bis - Barcelona

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
AYENEO BARCELONES

Opiniones ajenas

Cataluña y Castilla

Para mi respetable
y muy querido amigo
D. Manuel de Bofarull

La carta brillante, copiosa de doctrina
con que usted me ha favorecido es un
documento de incalculable valor en el
litigio de las querellas regionales. Yo la
he leído con verdadera delectación.

Sobre el fondo de un acendrado amor
á esta Cataluña seductora, se destaca en
ella un espíritu de sociólogo reflexivo y
serio y una alteza de miras tan lauda-
ble, que le hacen mucho honor.

Falta hace encauzar la cuestión por
estas veredas de templanza y serenidad.
De muy poco tiempo á esta parte la orien-
tación está, así marcada, pero para im-
primirla vigoroso impulso precisase todo
el esfuerzo de buenas voluntades cual la
suya. Han pasado ya por fortuna los días
inquietantes de agitación de espíritu y
de pasión violenta en que las demandas
de medidas radicales atronaban el am-
biente con voces enronquecidas por el
furor: sus consecuencias son siempre
inútiles á la concordia si no rémoras para
conseguirla.

La fecha del Carnaval en que escribo
estas líneas, trae á mi mente, con el re-
cuerdo de otra discordia regional liqui-
dada en las Carnestolendas de 1641, los
resultados de la fuerza aplicada en lugar
de la razón: los procedimientos del Con-
de-Duque tristemente famoso, son el
peor enemigo de todos. Con los ojos in-
yectados por la ira, y el cerebro ofusca-
do por la ola del sentimiento no se obtie-
ne nada bueno: tan perjudicial en este
sentido es el «Peligro Nacional» de Mar-
tos y Amado, como el discurso de Guime-
rá en la Asamblea de Manresa, procla-
mando la incompatibilidad fundamental
de las regiones españolas: los artículos
de alguna prensa cotidiana escritos bajo
impresión de un momento, mojando la
pluma en rojo fuerte, son obstáculos po-
derosos á la paz que corona toda con-
tienda noble.

Por eso avalora la medida el mérito
preciado de su artículo.

No es que la lucha sea esencialmente
mala: bien al contrario, la lucha sosega-

da, la pugna de las ideas en la región
apacible de la cordura es de una eficacia
bienhechora; la vida progresiva es así
una lucha eterna; luchando de esta for-
ma, se afirma la personalidad, afinase el
análisis y adquiriendo relieve los agra-
vios mutuos pueden recibir satisfacción
mejor que cuando no se destogan los
rencores; pero, lo repito, es válvula de
seguridad esta contienda á condición de
deslizarse como usted la ha planteado al
responderme. Esta lucha honrosa es
siempre prenda de la paz de la ventura.

Vaya este elogio á la discusión leal á
guisa de prólogo y recojo en seguida los
puntos capitales de su concienzudo ar-
tículo.

Me importa notar, ante todo, la finali-
dad que me guiaba al describir la vida
castellana y vindicarla de acusaciones
que á manera de agravios la dirigen gra-
tuitamente los exaltados. Sólo el deseo
de suavizar asperezas me movió á escri-
bir mis cuartillas.

Hoy insiste usted en acusar, aunque
razona su alegato: veamos el valor de
sus motivos.

Fluyen de su carta las ideas capitales:
la personalidad de Cataluña y los agra-
vios positivos frente á Castilla.

No puede negarse sin negar la evi-
dencia, que existe en Cataluña una per-
sonalidad genuina y propia: el Derecho
y la Lengua, el Arte y la vida social son
en efecto, marcadamente peculiares: pues
bien, como á toda persona moral y en la
esfera legítima de su acción, les corres-
ponde autonomía ó gobierno suyo en
proporción á su capacidad y fines natu-
rales y compatible con la vida de enti-
dades superiores ó meramente afines.
Este es un principio recibido de Derecho
racional.

Mas esta tesis no resuelve el problema
planteado sobre la índole de esa perso-
nalidad particular, erigida en nación se-
gún algunos é integradora de un núcleo
regional según yo creo. La consecuencia
se traduce en la extensión de su *self-
government*.

Yo tengo por indudable, que encaja en
ella á perfección ese dictado de raza his-

tórica que designa hoy los elementos étnicos nacionales que forjaron en los siglos un carácter sustantivo conservado con esmero y ostentado con orgullo. Cuando, como acaece en Cataluña, tuvo la región independencia como Estado antes de venir el foco nacional que integra, el sello personal es doblemente vigoroso y la autonomía más sólidamente cimentada: los rasgos de su individualidad se destacan entonces con mayor relieve, el cumplimiento de sus fines se revela más perentorio.

Forman esta personalidad sobre la base histórica, la Lengua y el Derecho ante todo, y el Arte, las industrias y las ideas económicas secundariamente.

En Cataluña vive vigorosa y avanza pujante una lengua rica de léxico y de delicadas cadencias. Fué para mí una revelación el iniciarme en su literatura: es casi proverbial en las gentes que nutren su mente en la primera columna de ciertos rotativos, que es el catalán un dialecto duro, de guturalidad y aspereza desagradables: aunque siempre leí con cautela las conclusiones de sociólogos de ocasión, que diagnostizan en contados días de estudio el problema catalán, los sedimentos del constante y uniforme aserto habían predispuesto mi ánimo en una especie de hostilidad y en exagerada precaución defensiva contra ella.

Pero cuando he leído en su propia lengua los versos inspirados de Verdaguier, y las ideas que esculpe, más que escribe, la pluma de Maragall, en frases de corte bíblico que salen en su idioma limpias, vibrantes, como sale la flecha del arco; cuando he gustado las delicadezas del realismo que embellece el espíritu genial de Carmen Karr, la perspicacia admirable de Apeles Mestres, el gran poeta de las pequeñas cosas, y en fin, la idealidad encantadora llena de dulces ensueños que la Srta. María Muntadas pone en sus poesías escritas con azahar y violeta, cuando así he sentido el alma catalana en la lengua catalana, he protestado contra tal aserto y he acariciado con vehemencia el deseo vivo de aprender vuestro idioma que me ha deleitado oyéndolo en la música de Wagner y leyéndolo en trozos bellos de una literatura que me brinda horizontes dilatados.

Bien conforme con usted en que la lengua es fruto consubstancial del alma de los pueblos: yo estimo que son á ellos como la fauna y la flora son al clima, van á él unidas indefectiblemente. Por eso pienso que el respeto á las hablas regionales es una de las partes que completan su autarquía; mas al igual que ésta sólo llega á los límites de sus fines naturales dentro de la nación en que ellos viven, así deben excluirse de las relaciones estrictamente políticas para dejar su puesto á la lengua oficial del Estado.

No es menos concorde nuestra opinión en los nexos del Derecho con el pueblo que lo vive. «El derecho es la vida» ha dicho Lernimier y con él sostienen esta tesis los positivistas, y aun cuando nos hallemos nosotros muy lejos del sentido material que ellos le dan, es seguro que pensamos que debe realizarse en la vida, y en tal sentido darse en ecuación con ella.

Para que esto sea realmente factible, es indudable que debe ser la vida misma su principal órgano productivo: la conciencia jurídica social libremente mani-

festada por actos espontáneos de costumbres, es la mejor concreción de la norma del derecho. Si el derecho es para la vida social y ésta es varia en cada sitio, vario debe ser el derecho que la rija; sólo á esta condición de regla cumplidera es medio de eficaz ayuda.

No se oculta ni á un espíritu mediocre, que las imposiciones del pragmatismo general y apriorístico en una legislación uniforme, llevan adosado á su sanción ó el incumplimiento inevitable ó la realización funesta, dada la heterogeneidad de los elementos en la nación. La verdadera igualdad consiste en tratar desigualmente á seres desiguales.

Por eso debe conservarse puro el depósito de la tradición jurídica regional y dejar expedita su renovación en las regiones en lo que más directamente afecta á su íntima esencialidad, es á saber, en el derecho que regula su vida civil privada.

La organización de la familia y de la propiedad, que forman el contenido principal del derecho privado, es la manifestación civil más típica de la región. Aparte de la autarquía que proclama el orden racional, son las instituciones de más vigorosa potencia reguladora: el afecto y la solidaridad doméstica se erigen en estímulos eficaces de recta vida social, y el uso, aquilatado en actos de uniformidad armónica á las necesidades locales, es capaz de producirse en un derecho consuetudinario riquísimo, pues deja reducida la obra legislativa á promulgar en ley lo que la costumbre ya ha formado.

En Cataluña son las instituciones civiles expresión de su coherencia familiar y social. Su haber jurídico castizo es considerable: sobre el fondo valiosísimo de las costumbres no escritas, hay las comprendidas en los Usajes, en las constituciones de Sanctacilia, el Reconoverunt Proceres y toda la balumba de leyes, capítulos y actos de Cortes, disposiciones de los Reyes, bulas de los Papas y los cuadernos de los Comunes, tan poco trabajados. Hay que anotar, además, el Derecho de la Iglesia aceptado á través de siglos en los católicos Estados catalanes, y, en fin, el Derecho inmortal de Roma, conaturalizado aquí, catalanizado, cual estaba en Alemania hasta 1900.

¿Quién, de buena fe, desconocerá la fuerza de este caudal jurídico?

La coherencia de la familia catalana se revela en instituciones civiles que la individualizan, y se tocan sus consecuencias en la organización de la propiedad y en el régimen agrario. Vistas aquéllas desde fuera y con un criterio ajeno á sus tradiciones seculares, parecen atávicas é incomprensibles; mas examinadas á la luz de la prudencia jurídica se descubre en ellas un tesoro de vigor armónico con la sociedad que rigen, que se imponen al juicio del jurista sensato.

La fantasía vulgar ha coloreado con los tonos más vivos de su paleta inagotable la institución del *herèu*, que choca más que ninguna á la superficialidad de talentos vulgares: las censuras son, sin embargo, gratuitas, porque en el terreno de lo abstracto en que las plantean no se puede censurar con asomos de crítica positiva; y si á ésta se atiende, es indudable que, meditando sobre la esencia corporativa de la familia catalana, con su respeto al hogar, su asociación en el tra-

bajo, su veneración á los genitores y los vínculos férreos de fraternidad que la entrelazan, hay que vindicar la institución de las acusaciones dirigidas por los detractores, mucho más si se miran de otro lado los resultados obtenidos en el florecimiento de la agricultura, mejoramiento de la industria en manos hábiles, formación de capitales, en fin, que fluyendo de la *casa* á los campos y las ciudades han sido cimiento de la riqueza actual del país. Las sensiblerías de altruistas *a priori*, están desvanecidas por la moderación que supone al rigor del *herèu* sus obligaciones con los hermanos, que cual él veneran la *casa* y la hacienda conservada, motivo que se alega en el Cap. 94 de las Cortes de Monzón de 1585 como causa de su existencia.

Igual que del *herèu* debe decirse de las modalidades constitutivas, heredamientos prelativos y preventivos, de instituciones de tanta equidad como la opción dotal, el *escreix*, la tenuta, todo el sistema de capitulaciones matrimoniales y regulación de la vida económica de los cónyuges, y, en fin, la enfiteusis, *aparcería*, *rabassa morta* y contratos similares, responden á algo muy íntimo, muy fundamental en Cataluña, que se escapa á la acción racional de una legislación unitaria y pragmática.

¿Habrá que añadir, después de esto, que el Decreto de Nueva Planta de 16 de enero de 1716, llevó el filo de la espada triunfante de Felipe hasta la entraña de Cataluña? Aunque en él se dejara vigente la parte civil, que no pugna con su texto expreso, arrancó al Derecho catalán trozos de su alma.

Basta lo escrito para exhibir la personalidad jurídica de Cataluña en el orden privado.

Vea usted, pues, mi culto amigo, cómo en los dos aspectos culminantes que modelan la región, coincidimos al pensar que son parte de su autarquía, limitada —añado yo— por las lindes de lo nacional.

No sería difícil concluir lo mismo de los otros rasgos que secundariamente forjan su persona: la bella Barcelona, síntesis de la vida catalana, revela la personalidad en el arte, la industria y las ideas sociales.

Su grandiosidad externa es expresión plástica de su magno espíritu: plétórica de vida, se produce en industrias que florecen, en comercio febril, en admirables construcciones, en signos múltiples de trabajo y poderío. Espíritu cultivado, el arte condensa sus delicadezas en su música plañidera, oriental, en una literatura ya formada, en mil variados modelos de atrayente arquitectura. Vehementes aspiraciones políticas y fogosos ensueños de amplia libertad, dan expresión á la conciencia de su valer, á su indiscutible personalidad...

La historia, la lengua, el derecho, el arte y la vida social son los jalones de su individualidad potente: ellos la erigen en raza histórica dentro la nación española, que en siglos de decurso ligado tejió con rasgos comunes la bandera roja y oro que juntos nos condujo hasta los muros mahometanos de la Alhambra, que nos llevó á civilizar mundos ultratlánticos que coronó nuestra gloria en Italia, Francia, Flandes, Africa, y que entre llantos de todos era arriada en la Habana el día triste en que se recrudecieron nuestras querellas interiores...

La segunda parte de su artículo es el punto sensible en que se bifurcan nuestros pareceres.

Emprende usted, lanza en ristre, un ataque vigoroso contra la Castilla, cuya hegemonía «por haber prohibido ese unitarismo exótico de parcialidad injustificada entre nosotros, (el del Código Civil) nos ha desnacionalizado y empobrecido á todos».

Es muy significativo que usted comience sus querellas desde la fecha en que la Constitución de Cádiz derrocó la monarquía absoluta y patrimonial al cristalizar en precepto el principio de la división de poderes. Yo he visto aquí perfectamente injertado al Diputado tradicionalista en el Diputado solidario catalán. No clama usted en forma directa contra el primer Borbón y en cambio busca para culpar á Castilla la obra del constitucionalismo.

Yo pienso por el contrario que aun habría — que no lo hay — más motivo para querellarse Cataluña de Castilla á través de la obra de Felipe V, que con ocasión del Código Civil, que dista mucho de ser trasunto fiel del Derecho castizo castellano.

Vayamos por partes: no hubo contrafueros de la dinastía autóctona ni de la Casa austriaca: luego de la guerra de sucesión el Rey triunfante infirió el agravio á los aragoneses, catalanes y valencianos quebrantando sus fueros.

No discuto aquí si el Derecho político más puro permita al victorioso en la contienda civil mermar temporalmente la autarquía de la región adversa sojuzgada: quizá asistiéndole justicia, pudiera aplicarse el principio mismo que justifica la restricción en el ejercicio de la capacidad que castiga al hombre delincuente.

Pero en fin, en todo caso, Castilla no puede ser culpable de que las ideas cesaristas del nieto de Luis XIV restringieran el Derecho catalán: todas las ideas generosas de aquella región se habrían estrellado con la impotencia frente al poder central, debilitada como estaba desde la jornada de Villalar.

Vengamos ahora al Código Civil. Es eruditísima su disertación, y después de lo que más arriba dejo escrito en pro del sentido que á la producción del Derecho asigna la Escuela histórica, no le extrañará que casi la suscriba.

Ha satisfecho el Código una necesidad sentida, la de ordenar el caos anárquico de la legislación precedente hecha de preceptos múltiples, desordenados y á veces contradictorios, donde litigantes y leguleyos hallaban materia inacabable de pleitos y contiendas; pero ha robado á nuestro clásico derecho, desde luego su forma externa, su armazón de bella severidad castellana, en aquellas leyes expuestas algunas en fábula, espejo al decir de Pacheco, de nuestra raza, de nuestras costumbres y de nuestra cultura tradicional; lo ha vaciado en el patrón francés. Lo ha adulterado además con instituciones exóticas, desechando modelos seductores de nuestras leyes patrias, cual ha sucedido con el Consejo de familia respecto al Fuero Juzgo; ha derogado instituciones típicas, alejado de la práctica otras que respondían á la explotación de la riqueza nacional como las leyes de la Mesta, etc., etc.

Ha consagrado en el concepto de la

propiedad el criterio de la filosofía naturalista, bien distinto del tradicional, quitándole su sentido ético: ha reflejado en el contrato de arrendamiento de servicios la doctrina individualista de Adam Smith; ha hecho en fin, que siendo un Código completamente burgués, modelado en el de Napoleón, merezca todas las acerbis censuras que Menger dirige á los congéneres.

No es en absoluto, repito, trasunto fiel de nuestras castizas leyes castellanas, cuales son los Fueros Municipales, Fuero Real, y Leyes de Toro principalmente. Con todo, no puede calificarse de extranjero para ninguna de las regiones nuestras, porque su base, cual en todos los latinos, es el fondo común del Derecho romano, congénito en la esencia jurídica de todos desde que España fué colonia y provincia romana, mientras rigió el Breviario de Aniano y aun el Fuero Juzgo, cuando lo nacionalizaron, en fin, las Siete Partidas y las Compilaciones Catalanas que han imperado hasta nuestros días.

Y aunque así no fuera, ahí está el artículo 12 del Código para vindicar á los legisladores de 1889 con su afirmación de que «las provincias y territorios de Derecho foral (?) lo conservaran por ahora en toda su integridad» para los que es sólo derecho supletorio, salvo los títulos preliminar y 4.º del libro I.

Aun sin esto, la única culpa de Castilla en cuanto al uniformismo legal privado, habría sido la de *laissez faire* en cosa que perjudicaba á ustedes; pero es que los catalanes mismos ¿no deberán acusarse de idéntica falta, tanto más grave cuanto el asunto era suyo?

La significación de un Código es distinta según los pueblos y según las épocas: hijos de la idea religiosa como el Manú ó el Corán é intransigentes en consecuencia, responden sólo á un ideal; científicos otras veces no significan una revolución, tal acontece á las compilaciones justinianas ó los Espejos de Suavia y de Sajonia: algunos son una transición, como los visigodos, pero otros son una transacción parecida á la que realizaron las XII Tablas.

El Código civil del Imperio alemán de 1900 es de esta clase: armoniza las ideas codificadoras de la nueva ciencia jurídica con el derecho regional y el romanogermanizado. Más de un siglo hacía que las Escuelas filosófica é histórica habían comenzado la batalla con ocasión del Código que ha esmaltado la historia jurídica germana con todo el catálogo de nom-

bres ilustres desde Savigny y Thibaut hasta Mommsen y Karlowa: el resultado han sido el gran Código que hoy satisface á todos.

¿Ha emprendido Cataluña una cruzada parecida? Han sido pocos los que como el inolvidable Durán y Bas lucharon con empeño, en el libro, la Cátedra y el Ateneo; la mayor parte no sólo defendieron poco su derecho, sino que lo descuidaron entonces y descuidan hoy su cultivo.

¡Esta sí que es causa grave de que se amortigüe la eficacia de las leyes catalanas! La voz autorizada del ilustre Almeda lo decía hace pocas noches en la Academia de Jurisprudencia, con palabras de amargo sentimiento.

La debilitación de la fe católica tan ligada al religioso derecho de Cataluña, y la vida ciudadana producida por los vientos de la industria han anojado los vínculos de territorialidad que lo apretaban.

No culpe usted, pues, á Castilla, mi respetable amigo, de lo que ustedes purgan, en parte por causa propia. Permítame esta observación, que no envuelve la idea de censura: ¿han intentado hacer efectiva la revisión decenal del Código, que establece la Disposición adicional 3.ª?

Los diputados solidarios, que tan brillante labor parlamentaria han hecho, tienen ahí un medio de procurar satisfacer sus quejas. A usted, cuyos profundos conocimientos jurídicos son reconocidos, brindo particularmente esta idea, cuya efectividad á todos mejoraría, reformando el Código en muy diversos sentidos que exige la vida actual.

Hago aquí punto final, porque alguna vez he de terminar estas cuartillas de materia inagotable. Yo me felicitaré de que mis líneas lleven á usted la vindicación de Castilla, de esa Castilla desgraciada que, débil hoy por haber dado su alma á toda Iberia y á todo un Mundo nuevo, no merece inculpaciones por desventuras presentes.

Yo me explico bien, y disculpo los gritos salidos de Cataluña, que han chocado con estrépito, con gritos de indignación venidos de la meseta castellana: son lamentos de dolor que produjo la desgracia. Hoy retorna ya la calma y las voces tienen ya la dulzura del afecto renacido: ¡que no se desencauen otra vez! Viva la fe en la patria hispana, y levantando el espíritu démonos el abrazo fraternal, prenda de glorias futuras.

EUSEBIO DÍAZ

La nación búlgara

En 12 de abril de 1877, el Gobierno Imperial de Rusia facilitaba una Nota á los representantes diplomáticos residentes en Constantinopla, por la que les comunicaba que después de apurar todos los medios para poner fin á la angustiosa situación de los búlgaros, declaraba la guerra á Turquía. Esta epopeya guerrera, finalizó con la firma del tratado preliminar de paz llamado de Saint Stefano, ratificado solemnemente en 18 de marzo de 1878.

Este tratado llamó de nuevo á la vida

política después de cinco siglos de esclavitud al antiquísimo reino búlgaro. Los límites de la nacionalidad previstos en Saint Stefano, fueron reducidos sensiblemente por el Convenio de Berlín, pero no tanto que no se asignara al nuevo reino una nueva y extensa provincia, la Rumelia Oriental.

En 5 de octubre del pasado año, fué solemnemente proclamada en Tirnovo, la independencia de Bulgaria, Nación hoy libre, autónoma y soberana absoluta.

dentro de sus dominios y que forma, junto con el Montenegro, Servia, Grecia Rumanía y uno de los llamados Estados Balkánicos.

El Convenio de Berlín había creado á Bulgaria una situación verdaderamente especial. El art. 1.º del Tratado calificaba así á Bulgaria: *Bulgaria es un principado autónomo y tributario bajo la soberanía de S. M. I. el Sultán de Turquía.*

Esta consideración de tributario que respecto á Turquía asignaba á Bulgaria el repetido Tratado, se avecina muy poco con el espíritu de independencia que respiraba por todas partes la Constitución búlgara de 26 de abril de 1879. Esta, en su artículo 11 reconocía al Príncipe el derecho de paz y guerra, por el 17 le asignaba la representación de Bulgaria *vis a vis* de las otras potencias sin exceptuar, como veremos, á Turquía, y por último el derecho de ultimar, en nombre de Bulgaria, convenios diplomáticos con las demás naciones.

En este sentido, Bulgaria, desde entonces, ha mantenido con absoluta independencia de Turquía, relaciones diplomáticas con las principales potencias europeas. Francia, Alemania, Austria, Italia y Rusia ha tenido cerca de sus Cortes representantes diplomáticos búlgaros, al propio tiempo que han mantenido legaciones en Sofía cerca del Príncipe de Bulgaria. Conformemente á la Constitución, convino Bulgaria tratados de comercio con el Austria (1896), con Francia, Inglaterra, Italia y Alemania (1905), algunos de los cuales llegan á facultar á Bulgaria para convenir uniones aduaneras con otros países, y que seguramente hubiese concertado con Servia en 1905, á no ser por la oposición de Austria, que originó con su actitud la llamada *guerre des porcs*.

No son estos solamente los únicos datos reveladores de la casi independencia de que gozaba Bulgaria. En 1899 asistió á la primera Conferencia de la Paz, aún cuando le fué señalado puesto después de Turquía. En 1906 asistió á la revisión del Convenio de Ginebra relativo á la guerra marítima, Convenio que había firmado antes que Turquía. En 1907 asistió á la segunda Conferencia de la Paz, en donde amenazó con retirarse, si no se la consideraba bajo el mismo pie de igualdad que los demás Estados.

Veamos, por último, las relaciones que mantenía con la propia Turquía. Esta Nación tenía en Sofía un *Pachá*, representante diplomático cuya representación puédese sólo comparar á la del Nuncio de S. S. en los países Católicos. El *Pachá*, no obstante, como otro diplomático, tenía que acreditar ante la Corte búlgara su representación, presentar sus credenciales y ser *persona grata*. Por su parte, Bulgaria tenía un representante en Constantinopla, con su correspondiente agencia. Las cartas que le acreditaban de tal, iban dirigidas, no al ministro del Interior de Turquía, sino al de Negocios Extranjeros. La inviolabilidad personal y la inmunidad jurisdiccional, criminal y civil, eran reconocidas al representante de Bulgaria como á los de los demás países, siendo por último la organización de la agencia diplomática búlgara en Constantinopla, de la absoluta incumbencia del ministro de Negocios Extranjeros en Bulgaria.

ría llegar á su completa independencia sin violencia de ninguna clase.

* *

La causa no fué otra que una falta de cortesía de la diplomacia turca. El agente diplomático de Bulgaria en Constantinopla, M. Gueshof, dejó de recibir invitación de parte del ministro de Negocios extranjeros otomano, Tewfik Pachá, para un *diner* que éste ofrecía al Cuerpo diplomático acreditado en Constantinopla. El representante búlgaro pidió oficiosamente una explicación, y como la respuesta no fuese satisfactoria, puesto el hecho en conocimiento del ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, ordenó éste á su representante el abandono de Constantinopla, si la invitación no se recibía dos horas antes del banquete. No se recibió, y el agente diplomático búlgaro, antes de tomar el *Orient Express*, dirigió carta al ministro otomano notificándole que encargaba los negocios búlgaros al secretario de la Legación. Esto ocurría en 12 de septiembre de 1908.

En 5 de octubre siguiente, como respuesta al incidente Gueshof, el príncipe Fernando I de Bulgaria proclamaba en Tirnovo la independencia de la nación búlgara, erigiéndola en reino independiente de Turquía.

* *

Bulgaria tiene su Tsar. Así se apellida Fernando I desde la proclamación de la independencia de su Estado, y aun cuando al escribir estas líneas las potencias europeas no se hayan puesto de acuerdo aún para el oficial reconocimiento, esperando acaso la resolución del conflicto con Turquía, podemos muy bien afirmar que la creación de un nuevo reino en la vieja Europa es un hecho real. Así también una nueva corte se ha creado al lado de las más tradicionales, pero no una corte de etiqueta severa, sino una corte sencilla, cordial, compenetrada hasta el extremo con su pueblo.

Fernando I, Tsar de los búlgaros, hijo de príncipe de la familia de los Saxo-Coburgos, es por la línea materna descendiente de Luis Felipe I, rey de Francia. Su madre, la princesa Clementina, era hija de este rey. Es, pues, descendiente de Francia, amoroso entusiasta de la cultura francesa, y tiene especial predilección para que impere en su corte. Así sus chambelanes, el conde de Clynchamp y el conde de Bourboulon, son dos franceses de pura raza, adictos y entusiastas del pueblo búlgaro.

Fernando I, á pesar de ser un monarca constitucional, vive en la constante preocupación del porvenir y felicidad de su Estado. Ningún negocio es extraño á sus conocimientos, vastos, aprendidos en el libro de la vida y en la quietud de su gabinete de trabajo, en donde permanece diariamente hasta las tres de la madrugada, tanto si se halla en la agitada vida de Sofía, como en la reposada residencia real de Euxinogrado.

Fernando I casó en primer matrimonio con una princesa de Borbón-Parma, de la que tuvo los cuatro hijos que aún conserva hoy, los príncipes Boris y Cirilo y las princesas Eudisia y Nadejda. En segundo matrimonio casó con la actual reina, Eleonora de Reuss. Reina modelo ésta, que se desvive por la caridad. Du-

cesa entonces, marchó á la Mandchuria como *oberin* (directora) de una de las ambulancias de S. M. I, la emperatriz de Rusia, poniendo todo su celo en el cuidado de los heridos. En Sofía ha tomado el gobierno del « Hospital Clementina », que fundó la madre de Fernando I. Cada mañana la reina, puesto el delantal de enfermera, recorre las salas clínicas prodigando palabras de consuelo á los enfermos extranjeros que allí se recogen. En Sofía ha fundado dos obras altamente filantrópicas: el asilo de ciegos y el de sordomudos. Su caridad y desinterés inagotables para los desvalidos rivalizan con las obras filantrópicas que se cuentan de Carmen Sylva.

Bulgaria tiene al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros, al teniente general M. S. Papricow, quien ayudado del Consejero P. Dimitrow, está dando en los difíciles momentos actuales, muestras de un positivo talento diplomático. Fernando I ha tenido siempre especial empeño en que los cargos de representantes de Bulgaria en el extranjero fuesen desempeñados por relevantes personalidades de la nación, entre las que debemos citar muy especialmente al doctor Stancioff, actual Ministro en París, una de las notabilidades científicas de más relieve en Bulgaria.

* *

El comercio, la industria y la agricultura progresan cada día más en Bulgaria. Las estadísticas oficiales que cada Ministerio publica, nos ofrecen datos que prueban cómo cada año Bulgaria se hace menos tributaria del extranjero y cómo en cambio su producción invade dominios de otros mercados.

Francia, Alemania y Austria, sobre todo la primera, pierden cada día en sus exportaciones á Bulgaria. En cambio la exportación de Bélgica á Bulgaria, crece (1).

El comercio de Bulgaria era en 1886, de 114 millones, á saber, 63.285,309 de importaciones y 50.404,314 de exportaciones.

En 1905, el comercio fué de 287 millones, descompuestos en 122.249,938 de importaciones y 147.960,678 de exportaciones.

Y en 1906, fueron las importaciones por valor de 108.474,373, esto es, una baja de más de 13 millones y las exportaciones aguantándose en 114.573,356 (2).

Como se ve, el desarrollo de la exportación en 1905, fué verdaderamente extraordinaria.

Según M. Payakoff, en un discurso pronunciado en 1906 siendo Ministro de Hacienda en Bulgaria, las fuerzas económicas de esta nación no eran superiores á Rumanía pero sí á Servia.

La situación de la Hacienda búlgara en 1904, era de 115 millones de ingresos por 110 de gastos. El excedente fué de 5 millones. En 1905 el excedente alcanzó á 15 y medio millones. En 1906, se acerca á 20 millones y en 1907 excedió el *superávit* de 28 millones.

La Bulgaria se mira en el hermoso ejemplo de Bélgica y en imitar sus instituciones, su organización y sus adelantos, pone especial empeño, y en verdad que si alguna nación pequeña ha de

(1) *Mouvement commercial de la Bulgarie avec les pays étrangers.*—Sophia. Imprimerie de l'Etat, 1907.
(2) *Statistiques du Royaume de Bulgarie.*—Publication

servir de ejemplo á naciones reducidas, no puede ser otra que la Bélgica, sueño éste que cuando la Asamblea Constitutiva de Tirnovó en 1879, acarició románticamente Balanoff y que cuidó de

precisar con más relieve el eminente hombre de Estado en Bulgaria M. Stoiloff, cuando enérgicamente exclamó poco antes de morir: *la Bulgarie veut être et sera un jour la Belgique des Balkans.*

RAFAEL GAY DE MONTELLÁ

Los retiros obreros en España

III

Expuestos en el capítulo anterior los rasgos principales que caracterizan los sistemas establecidos en diversas naciones para la concesión de pensiones á los ancianos é inválidos, vamos á examinar en éste las ventajas y defectos que en ellos encontramos.

Hemos prescindido en absoluto, por creerlo trabajo inútil, entrar en la discusión de si el Estado debe intervenir, siquiera sea con escasa intensidad (Bélgica é Italia) en la concesión de estas pensiones. Mi contestación es en sentido afirmativo, y para los que crean lo mismo yo escribo las siguientes líneas. A los que opten por la negativa, claro que ha de interesarles poco la crítica que va á seguir, ya que podemos creer que han de ser partidarios, caso de que el Estado tenga intervención en el asunto, de aquel sistema que tenga un mayor carácter de libertad, mejor dicho, en que aquella intervención sea la mínima.

De la exposición de hechos que antecede deducimos que podemos agrupar á los países que tienen establecidos retiros obreros, ó que van á establecerlos, en tres grandes grupos. El primero, constituido por Inglaterra, Dinamarca, Nueva Zelanda, Victoria y Nueva Gales del Sud, se caracteriza porque la pensión tiene carácter de asistencia; el individuo, por el solo hecho de formar parte del Estado, tiene ya derecho á ser mantenido por éste cuando sus fuerzas no le alcancen para ganarse el cotidiano sustento.

El segundo grupo, formado por Alemania, Austria y Francia, cree que algo debe ir á cargo del individuo en la aseguración del sostenimiento de los últimos años de su vida, pero que también deben contribuir el patrono en el servicio del que ha gastado sus energías, el obrero, y el Estado como representante de la sociedad de que el obrero forma parte.

Por último, el tercer grupo, del que sólo forman parte Bélgica é Italia, deja á la iniciativa libre del individuo el cuidado de su porvenir, pero estimula esa iniciativa mediante la mayoración por el Estado de las primas individuales.

Las siguientes consideraciones creo bastarán para descartar de nuestra discusión el sistema que constituye el primer grupo.

El que el Estado provea por sí solo á la subsistencia de las clases necesitadas al sobrevenir la invalidez, ó por lo menos una edad que disminuya en un cierto grado las fuerzas del individuo, es colocándose en un punto de vista realista, criterio completamente irrealizable en la mayor parte de los Estados modernos, cuyos presupuestos, agobiados por los gastos de la paz armada y de los intereses de la deuda, no tienen, por otra parte, una estructura en armonía

con las tendencias de la actual política social.

Y así, si vemos los Estados que pueden sostenerlo, descubriremos en ellos condiciones especiales, una gran riqueza, una escasa población, un cierto sistema fiscal, etc. Además de que este sistema tiende á anular el sentimiento de previsión individual, y no extrañe en nosotros esta observación, pues aunque partidarios de la extensión creciente de actividades económicas por parte del Estado, no creemos deban por ello quedar anuladas las fuerzas individuales.

Estas consideraciones, juntas á la visión de la mala situación económica del Estado español y al gran número de reformas que necesariamente deben emprender en nuestra patria para lograr que no desentone entre sus hermanas las naciones europeas, reformas que en resumen quieren decir gastos, bastan, según creo, para que no pueda pensarse en establecer en España el sistema que hemos llamado inglés.

Y vamos al estudio de los resultados que hayan dado los otros dos sistemas, empezando por lanzar por delante unas cuantas consideraciones respecto á Italia.

En Italia, que, como nuestros lectores recordarán, ha adoptado el sistema de la libertad subsidiada, en virtud de las condiciones establecidas por la ley, y de la cifra y estructura de su población, podrían gozar de las subvenciones por la ley concedidas, de 6 á 8 millones de personas. Pues bien, en 1907 sólo había 251,000 asegurados, y aun de éste número ha de descontarse una cuarta parte, ó sea más de 62,700 personas, llamadas con frase gráfica por Luzzatti, los arrepentidos del seguro, pues son los que por una ú otra causa dejan de pagar sus primas, y de gozar, por lo tanto, en lo futuro, de la pensión. Quedan, pues, sólo unos 188,300 asegurados, el 27 por 100 aproximadamente de los que podrían beneficiar de la ley.

Y eso sin contar que muchos de los asegurados no lo son por su propia voluntad sino por el Estado ó por entidades industriales, de modo que aparece la utilidad de la ley cuando la base en que se funda, la libertad, desaparece, y aun así basta para hacer el elogio de la ley el que sólo se cumpla 27 veces por cada cien que podría cumplirse, y el saber que en 1908 sólo se pagaban 1,183 pensiones, 380 á la invalidez, cuyo tipo medio era de 120 pesetas anuales, y 803 á la vejez, de unas 80 pesetas.

Pero dejemos á Italia y vamos á la nación que se nos presenta como modelo en la materia, vamos á estudiar el sistema en Bélgica, y para que el estudio resulte más instructivo, compararemos los resultados con los que se obtienen en Alemania.

En Bélgica, que tiene una población

de unos 6.000,000 de habitantes, se puede aplicar la ley de retiros á 2.000,000 de personas. Descontando 325,000 personas empleadas en ocupaciones que tienen cajas especiales, y no libres, de retiros, quedan 1.675,000 que pueden beneficiar del sistema de la libertad subsidiada. De éstos, á fines de 1907 sólo había asegurados 853,000, que se reducían á 600,000 en números redondos al descontar los que al cabo de un cierto tiempo dejan de pagar las cotizaciones. De modo que sólo estaban asegurados el 35'8 por 100 de los que podrían estarlo, y aun hay que tener en cuenta que después de las mejoras introducidas en la ley en 1903 y de la enérgica propaganda que se hizo á consecuencia de dicha reforma, de la acción del Estado de muchas empresas particulares *obligando* (¡oh, la libertad!) á muchos que de ellos dependen á asegurarse, aumentó en gran manera el número de asegurados, pues de 300,000 que eran en 1900 llegaron, como ya hemos dicho, á fines de 1907, á 853,000. Mas después vuelven á declinar las cifras, probando que dicho aumento tenía algo y aun algo de artificial.

Pero, además de la escasa trascendencia de la ley que las cifras anteriores indican, hay algo más grave que entraña su condenación, y es que con ella no se cumple el objetivo para que fué creada. El mal que se quiere curar es el del conflicto en que el régimen del salariado pone á una gran masa de población, cuando al ver disminuía en grado elevado su fuerza de trabajo deja de poder contar con la entrada necesaria para la satisfacción de sus necesidades, sin que por escasez del salario, organización de la familia, falta de ciertas cualidades morales, etc., les haya sido posible precaverse contra las escaseces de los últimos años, mientras su vigor les ha procurado una entrada más ó menos regular y más ó menos elevada.

Pero el dejar al obrero en libertad para que por su ahorro, aunque sea con mayoraciones por parte del Estado, asegure el pan de los días de la vejez, es suponer en las capas inferiores de la sociedad cualidades de que desgraciadamente carece. Y, aunque las tuviera, sería desconocer las condiciones de vida de la gran mayoría de los proletarios, á los que no basta su propio jornal para subvenir á las necesidades de la familia y han de buscar en el de su mujer y en el de los hijos el medio de cubrir el deficiente presupuesto familiar.

Y cuando aun no ha podido resolverse en muchas partes el magno problema de la alimentación y los no menos importantes de un decente vestido y una pasable habitación, cuando no se han llegado á cubrir los riesgos casi seguros del paro forzoso y de los días de enfermedad, ¿se quiere que piense el obrero en cubrir riesgos tan lejanos como la vejez y que, además, puedan para él dejar de tener efectividad por una prematura muerte, ó bien porque sus descendientes ó próximos allegados no le abandonen si á la vejez llega?

El criterio de la libertad subvencionada, hijo del liberalismo económico, lleva como marca de su origen el criterio apriorístico, la sujeción á reglas universales, el prescindir de las mil circunstancias que dentro de una unidad superior dan á la sociedad sus variacio-

nes características, y no puede haber quien queriendo seguir una política realista deje de comprender que no es aquel sistema el llamado á resolver el problema.

Lo que pasa en Bélgica, lo que pasa en Italia, lo que pasaría en España es que sólo una minoría beneficia de las ventajas que la ley concede, y esta minoría está formada por la aristocracia obrera, por la capa que podríamos llamar de transición entre el proletariado y la clase media, y queda el problema en pie, con todos los horrores de su realidad, planteado delante de los que por las condiciones de su existencia no tienen nunca asegurado el pan que ellos y los suyos han de comer en el siguiente día.

Dígase, pues, si ante este cuadro no hemos de sonreír por las apariencias de una libertad formalista, y no han de volverse nuestros ojos hacia el sistema en Alemania seguido, con sus 14.000.000 de asegurados para una población total de 60.000.000 de habitantes y con las 900.000 pensiones de 180 marcos que actualmente se pagan.

Y vamos ahora á lo que cuesta la ley. El gasto para el Estado, por el solo concepto que analizamos, ha sido, para Bélgica, en 1906, de 4.009.000 pesetas, y para Alemania de unos 57.000.000 de pesetas. Comparando lo gastado con el número de asegurados (1) resulta que cuestan al Estado las pensiones por cada asegurado:

En Bélgica . . . 6'68 pts.
En Alemania . . . 4'07 »

Resulta, pues, que *relativamente* es más barato el sistema alemán que el sistema belga.

Se nos objetará que lo contrario sucede si calculamos la carga que cada habitante de dichos países soporta por el gasto de pensiones, pues mientras que dicha carga es en Bélgica de 0'66 pesetas, se eleva en Alemania á 0'95 pesetas. Mas, aparte de que no es de alabar el ahorro que se obtiene porque la ley no se cumpla, se comete al comparar las anteriores cifras un error, pues no son cifras homogéneas. Para que la comparación resultara instructiva, deberían compararse las cifras después de suponer que en Bélgica la ley tuviera una verdadera eficacia, es decir, que estuvieran asegurados todos los que por la ley puedan estarlo.

Haciendo, pues, este cálculo, esto es, suponiendo que en Bélgica hubieran 1.675.000 que beneficiaran de las primas del Estado, el gasto que la ley suponía se elevaría entonces á 11.198.000 pesetas y el gasto por habitante sería entonces de 1'86 pesetas, mientras que en Alemania sólo es de 0'95 pesetas.

* *
El reciente Congreso del Seguro, celebrado en Roma, ha hecho manifiesto el avance que hace el sistema alemán (hablamos del sistema en globo, no de los detalles con que ha sido planteado, detalles que creemos pueden mejorarse mucho), sobre el sistema belga. El hecho culminante de dicho Congreso ha sido la victoria del seguro obligatorio sobre el voluntario, victoria patentizada

por la conversión al seguro obligatorio de tan caracterizados partidarios de la libertad subsidiada como Luzzatti y Mabillean.

El profesor Manes, delegado alemán, en un artículo publicado en la *Gaceta de Colonia*, escribe lo siguiente:

«El Congreso fué una victoria completa de los alemanes; los franceses, los italianos, los belgas, los representantes de otros países que hasta hoy no tienen apenas, ó sencillamente no tienen seguro obligatorio, han rendido las armas ante el sistema alemán; han reconocido sin restricciones que cometían un error deplorable al creer que la población obrera es, por sí, lo bastante prudente para asegurarse contra las múltiples crisis de la vida, á condición tan sólo de que se le procuren los medios que le faciliten el seguro».

Y para que se vea el cambio que en los espíritus de muchos se realiza, ahí van algunos párrafos del discurso de Luzzatti en el Congreso:

«Soy un convertido. He pasado una buena parte de mi vida defendiendo el seguro facultativo contra el seguro obligatorio. Habíamos querido proporcionar al seguro contra los accidentes del trabajo, contra la invalidez, contra la vejez, los instrumentos más seguros y menos caros: esas cajas nacionales que todos conocéis. Hemos hecho cuanto ha sido posible por conquistarles asociados; hemos predicado, rogado, esperado, suplicando á los patronos que inscribieran en ellas á todos sus obreros... y á éstos que facilitasen la tarea. El llamamiento ha sido inútil. Y he dicho á patronos y obreros: «la libertad es una gran cosa,

es una cosa bella; pero si no os inscribís voluntariamente, nos veremos obligados á inscribiros».

»Para la invalidez y la vejez hemos fundado la Caja del Estado, como sabéis; pero esperando las filiaciones libres, porque pensábamos que era preciso crear la libertad y las realidades vivas. Como ministro del Tesoro, perdimos el sentimiento de la avaricia, y antes que los belgas concedimos primas para incitar al seguro, y hemos esperado á los asegurados y los hemos buscado, tratándolos con cuidados maternales. ¿Sabéis cuál es el resultado después de nueve años de experiencia? Podríamos tener 8.000.000 de asegurados con la ley alemana; tenemos 250.000, y de esos hemos perdido 50.000, quedando 200.000. Los otros 50.000 son los arrepentidos de la previsión. Y luego ¿quiénes son esos 200.000 asegurados? Funcionarios, obreros de ciertas fábricas, asegurados obligatoriamente por sus empresas ó patronos, personas inscritas por sus municipios. En suma, el número de voluntarios es casi ínfimo... Cuesta trabajo decirlo, pero lo digo: hay algo que es preferible á la libertad, y es el seguro efectuado. La libertad es con demasiada frecuencia una excusa para aquellos que no quieren hacer nada, cuando no es la pasión de esos espíritus distinguidos que son siempre una minoría».

Después de la lectura de los anteriores párrafos, véase si vamos en España lejos de las corrientes mundiales al iniciar, con la fundación del «Instituto Nacional de Previsión», el establecimiento de los retiros obreros.

JOSÉ M.^a TALLADA

De Alemania

La cátedra Roosevelt en actividad: Abraham Lincoln

La cátedra Roosevelt en Berlín tiene un paralelo en la Universidad de Columbia (New York), y este paralelo se llama cátedra de Guillermo II. Después de Burgess, el tratadista de Derecho político y de Hadley, el economista, desempeña la cátedra Adler el popular filósofo, judío americanizado. Esta nueva institución representa un momento de inquietud en la vida activa, pero reposada del «alma mater» berlinesa. Ideas, civilizaciones, genios, ciencia, cultura, arte, todo adquiere aquí el título de ciudadanía después de años y lustros de meditación y estudio. Y hoy viene un huésped y nos habla de un mozalbete nacido en las selvas vírgenes á orillas del Mississippi, de un hombre sin cultura científica ni artística, de un hombre rebelde contra todas las tradiciones y dominador de todas las rebeldías, nos habla de Abraham Lincoln, nos entusiasma, nos conmueve (¡algo que vale más que todos los entusiasmos y todas las sacudidas de espíritu!) nos educa.

En la historia americana — como en las demás — los héroes *no son el todo*, pero *el todo no es sin los héroes*. Abraham Lincoln es el más americano de los americanos; el recuerdo de su vida impre-

siona hoy todavía profundamente al pueblo americano, á este pueblo original, *self-made*, casi sin historia. Abraham Lincoln es el más americano de los americanos; el estudio sobre su carácter, hecho por un hombre americanísimo, ha impresionado profundamente al auditorio alemán y ha dejado honda huella en mí, gusanillo del Mediterráneo. En mí ha despertado la conciencia de *hombre* y la vida de Lincoln, sus virtudes cívicas, la amplitud de sus convicciones tanto me pertenece á mi como al más americano de los americanos.

Diga Emerson cuanto quiera que: «Our age is retrospective. It builds the sepulchres of the fathers. It writes biographies, histories and criticism. The foregoing generations beheld God and Nature face to face; we through their eyes». (Nuestra época es retrógrada. Levanta los sepulcros de los antepasados. Escribe biografías, historia, crítica. Las generaciones anteriores contemplaron á Dios y á la Naturaleza cara á cara; nosotros á través de su visión). Todos los que hoy hemos contribuido con la florecilla de nuestra admiración al embellecimiento de la gloria de Lincoln, hemos depositado una semilla de vida intensa en nuestro espíritu. La vida de los héroes es un tesoro que nunca han sabido explotar los pueblos; las grandes ideas trascienden en su valor más allá

(1) La necesidad en que me he visto de tomar los datos numéricos de fuentes distintas, puede introducir alguna variación en los resultados, variación que no puede, no obstante, alterar las consecuencias que de dichos resultados se deducen.

de las circunstancias concretas en las que fueron originariamente concebidas, así como un cuadro de Rafael trasciende en su influencia las paredes del templo que lo encierra. Y Lincoln predicó y realizó ideas que deben ser las piedras angulares en la construcción de pueblos.

El americano, hombre y pueblo, ve y admira en Lincoln su propia historia; la *self-made nation* se postra de rodillas ante el *self-made man*: Abraham Lincoln lo era por excelencia. Su familia, familia de emigrados; su pasado, un pasado de desdichas, de luchas feroces, esfuerzos desesperados para salir de la miseria y para encontrar en la lucha con la selva virgen, en la colonización de un continente, la recompensa que á tantos otros había sido concedida. La aldea más miserable del Estado de Kentucky — entonces límite de la civilización — fué su patria. Ni allí les abandona la miseria; niño todavía, huye más allá, un paso hacia el wild West, hacia las selvas más vírgenes y los territorios más salvajes; el Estado de Indiana es el punto de reunión de los más desesperados, de los más atrevidos.

Los huracanes y las fieras son sus maestros; el hambre su compañero; una pobre cabaña es su único abrigo hasta que con sus propias manos ha ayudado á construir un casuchón que les sirva á todos de morada; sus servicios de jornalero son la única fuente de ingresos. De espíritu siempre inquieto emprende dos viajes por el Mississippi hasta la desembocadura en un bote construido por él mismo. Salvo raras excepciones, no dispone de tiempo ni de medios ni de ocasión para estudiar; pero observa y medita. Durante toda su vida es maestro de sí mismo, la autopedagogía entra en funciones, tanto para las primeras letras como para la Jurisprudencia. Su vida escolar se reduce á doce meses repartidos entre nueve años; en cuanto puede acude á sus afanes de estudiante para distraerse de sus fatigas de jornalero.

Al fin se establece de abogado en Springfield, de abogado sencillo, vulgar. Conoce bien la ley, pero mejor los sentimientos y necesidades de su pueblo, y lee en su conciencia y en la vida los dictados de justicia superior, de aquella que raramente es traducida en leyes. No es legalista rutinario, es defensor y propulsor de la justicia. Su popularidad es cada día mayor. La rápida selección que tiene lugar en todas las democracias primitivas no tarda en efectuarse y Lincoln deviene *leader* en el sentido más puro y justo de la palabra. Ha sabido leer las ideas capitales que constituyen la base de la vida política del pueblo americano, aquellas ideas que sólo se manifiestan en palpitaciones insignificantes, á través de sentimientos vulgares y excitaciones momentáneas; ha leído las ideas populares y se ha apoderado de ellas para llevarlas á la práctica aun contra la voluntad de su mismo pueblo que las había concedido.

Por ello su popularidad es lenta en su origen, indecisa en sus avances, pero sólida en su fundamento. En la conciencia del pueblo las ideas-madres, único sustento de la vida social, se sobreponen á la larga á todo lo secundario, á todas las frases que deslumbran, á todas las pasiones que excitan, á los placeres casi sensuales de la adulación. El político de mala ley, el político torpe, el de limita-

do horizonte, el de egoístas intenciones no sabe ser más que lo secundario, lo momentáneo; oye aplausos, vítores, es llevado en triunfo, pero su caída es tan rápida como vana é inútil fué su obra; sobrevive al momento en que el pueblo se da cuenta de que la obra de su ídolo no ha sido la cristalización de sus ideas, de que aquel hombre no le dirigía y tan sólo le halagaba.

Leader significa director, orientador; tal dirección siempre lleva consigo un gran esfuerzo, cierta violencia contra los dirigidos. El *leader* de un partido, el *leader* de un pueblo (y Lincoln fué sucesivamente ambas cosas) no es tanto director de los hombres como de las ideas de su pueblo ó su partido, saca consecuencias que sus más inteligentes partidarios no habían ni siquiera sospechado, señala líneas de conducta que á sus más fieles amigos han de parecer incorrectas, atrevidas, contraproducentes. La perplejidad de los incondicionales llega á ser tan grande que ni se atreven á defenderle contra los ataques sistemáticos, hijos de la ignorancia ó de la malicia (frecuentemente de ambas) de sus adversarios y enemigos. Pero, viene el resultado, se completa la obra y el pueblo y el partido se leen á sí mismos en lo obtenido, ven sus ideas hechas carne, ven el edificio, objeto de sus sueños, perfecto hasta en sus ínfimos detalles... y la popularidad del *leader* es desde entonces eterna.

La ocasión era para Lincoln preciosa, pero difícil y llena de peligros. Dos problemas, largo tiempo ha planteados, habían llegado al período agudo en que ó se da con la solución acertada ó sobreviene la catástrofe; el primero era un problema de humanidad: la esclavitud; el segundo, un problema de alta política: el mantenimiento de la unidad americana. Y lo peor era que ambos problemas estaban de tal suerte complicados, que la resolución del uno impedía ó parecía impedir la resolución del otro. Por una parte, una institución decadente, arrojada de todas partes, que había prestado ya todos los servicios que de ella podían esperarse, hacía todos los esfuerzos imaginables para mantenerse; por otra parte, una nación joven, en los primeros momentos de su historia, ante las dificultades de su constitución interna, de su equilibrio social, de la integración de sus energías. Y ambas de tal manera contrapuestas que el mantenimiento de la nación significaba la continuación de la vergüenza y la supresión de ésta significaba un descuartizamiento de la nación. Lincoln conservó la unidad del pueblo americano y acabó para siempre con la esclavitud.

En sus viajes por el Mississippi había observado la tremenda suerte de los esclavos en los Estados del Sud; el látigo del *farmer* y los miembros atormentados de los negros no desaparecieron jamás de su memoria. Su alto sentido moral le obligó á combatir la esclavitud; su original elocuencia, sus frases contundentes, de tosco ropaje, sólo unidas por la sublimidad del contenido le elevó rápidamente á director de la campaña abolicionista. En unas elecciones senatoriales no pudo derrotar en su Estado al candidato esclavista, pero su creciente fama hizo que el partido republicano le adoptase como á candidato para las elecciones presidenciales de noviembre de 1860.

Del número total de compromisarios (303) obtuvo Lincoln 180; al tomar en 4 marzo de 1861 posesión de la presidencia estaba la cuestión magna ya definitivamente planteada.

Washington recibió de sus conciudadanos el título de pater patrial; en un sentido formal lo mereció. Washington venció definitivamente el particularismo de sus conciudadanos y dió á la sublevada colonia inglesa la forma que definitivamente tenía que conservar. Pero sólo en el exterior. En el interior quedaron dos mundos completamente extraños el uno al otro, tan opuestos moral, psicológica y socialmente entre sí, que sin cesar tenían que odiarse, combatirse y hacerse mutuamente imposible la existencia. Los Estados del Norte representaban una organización democrática sobre la base del trabajo libre; su medio de subsistencia era la lucha contra las selvas; su colonización y paulatino aprovechamiento agrícola, su principio económico era dar á todo el que trabajaba el producto íntegro de su trabajo. Los Estados del Sud constituían una organización aristocrática sobre la base del trabajo de los esclavos, su medio de subsistencia era un cómodo sistema de plantaciones de algodón, tabaco, etc.; su principio económico era el derecho al producto íntegro del trabajo de los negros.

Mientras la inmensidad del territorio y la poquísima densidad de la población habían mantenido separados estos dos mundos económicos antitéticos la oposición se había mantenido latente; en cuanto la expansión por ambos lados aproximó las fronteras, el conflicto no pudo menos de estallar violentamente. La propia dinámica del sistema social de la esclavitud le había llevado hasta un punto en que sólo podía mantenerse extendiendo su territorio, agregando al mismo comarcas más fértiles y, sobre todo, reintroduciendo la importación de esclavos africanos; esto último era, á mediados del siglo XIX, en un país civilizado, totalmente imposible; no quedaba más remedio que apelar á la extensión de territorio, introduciendo el trabajo esclavo en los terrenos vírgenes del Oeste y del Noroeste. Los Estados del Norte que habían contemplado impasibles la continuación de la esclavitud no quisieron en modo alguno tolerar el ensanche de su dominio: la elección de Lincoln claramente tradujo sus intenciones.

Los del Sud así lo comprendieron. Vieron el dilema ante el que se encontraban: ó emancipación de los esclavos ó revolución contra el Norte. Y el apego al sistema de la esclavitud era tan grande, que los grandes y pequeños señores decidieron separarse del Norte. La convención del partido democrático (¡oh ironía!) reunida á toda prisa en Charleston acordó la separación definitiva. Los orgullosos meridionales se creían más valientes, más ricos y mejor preparados que los «coward yankees»; en el paroxismo de sus pretensiones egoístas olvidaban la posibilidad de una larga guerra, no veían que para ella eran necesarios inmensos capitales, ni recordaban que las especiales condiciones de su país (exportación continua de grandes cantidades de algodón, etc.), no podían sobrevivir á un bloqueo prolongado de las costas. Al tomar Lincoln posesión de

la presidencia en 4 mayo 1861, los Estados de Carolina del Sud, Mississippi, Florida, Alabama, Georgia, Louisiana y Texas, se habían separado de la Unión y formado los Estados confederados del Sud, á los que pronto se unieron Virginia, Arkansas, Carolina del Norte y Tennessee.

Lincoln no tenía á su lado toda la opinión. Los demócratas sostenían el principio de la no intervención, otros decían que no valía la pena de esforzarse en conservar la unión de los Estados Unidos sobre todo si tenía que comprarse á precio de la vergüenza; otros querían dar un adiós para siempre á los Estados del Sud y empezar sin ellos una vida nueva de pequeño campesino; algunos deseaban un arreglo, un compromiso, una paz aunque semivergonzosa; no pocos querían tratar á los Estados del Sud como rebeldes y alborotadores vulgares, ó como traidores á la patria. Los Estados del Sud y sus emisarios esparcidos por el Norte afirmaban que la declaración de independencia y la constitución de los Estados Unidos reconocían su derecho á mantener la esclavitud y á romper el pacto federal siempre que les pareciera conveniente. Entre los abolicionistas los había partidarios de una correspondiente indemnización á los propietarios de esclavos y los había más radicales, opuestos á toda tolerancia. Cada una de estas corrientes de opinión contaba con fervorosos partidarios, que encastillados en sus especiales preocupaciones no reconocían la magnitud y trascendencia del problema.

El primer mensaje presidencial fué de concordia; inútil. El Sud comenzó la guerra y el Norte no tuvo más remedio que seguirle. En poco tiempo devino Lincoln el héroe americano, no por su violencia, sino por la grandeza de su conducta. El sabía que si proclamaba la emancipación de los esclavos tendría en seguida á su disposición un ejército de 150 á 200 mil dispuestos á morir por él, á luchar con él contra los negreros del Sud, y sin embargo, la *proclamation of emancipation* data de 1863. ¿Por qué? Los motivos que dictaron á Lincoln su línea de conducta merecen ser detenidamente estudiados; ellos retratan al hombre de estado de cuerpo entero y pueden ser (¡ hoy más que nunca!) asunto de meditación para políticos y gobernantes.

Las luchas interiores, libradas en lo íntimo de la conciencia del Presidente entre sus dos amores, el amor á la unidad americana y el amor á la libertad individual, no han pasado á la historia. Que aquellas luchas tuvieron que ser vehementísimas nos lo prueba el hecho de la energía é intransigencia puesta en juego por los respectivos partidarios de ambas ideas. Ambas carísimas á Lincoln, pero históricamente al parecer, incompatibles. Si en 1861 Lincoln proclama la emancipación de los esclavos cuando tan dudoso era el resultado de la guerra, cuando parecía humanamente imposible un triunfo rápido y decisivo de los Estados del Norte, pone en peligro, es más, destruye para siempre la unidad americana.

Hay personas que en cuanto se dan cuenta de la existencia de una injusticia quieren inmediatamente hacerla desaparecer aunque con ello perjudiquen la solución de otros importantes problemas políticos y morales; en cambio, otras

personas tienen un sentido tan fino para ver las bondades de lo existente, que con dificultad se prestan á reconocer los más evidentes defectos. Lincoln, á guisa de buen político, no fué ni de los unos ni de los otros. Su ideal supremo era la conservación de la unidad del pueblo americano; su convicción firme de que éste estaba llamado á ocupar un lugar distinguido en la Historia no le permitía consentir que el egoísmo de unos cuantos echase á perder la obra de todos; él sabía que la unidad (¡ á pesar de que momentáneamente pareciese lo contrario!) era la mejor garantía del desarrollo integral de su nación, del desdoblamiento de todas las energías económicas y morales. ¡ Por medio de la unidad la libertad! No autonomía á todos los caprichos, libertad á todos los egoísmos, sino libertad dentro de la unidad económica, moral de todo el pueblo, libertad dentro del organismo social indestructible, dentro del cual sólo es posible la verdadera libertad, que no es capricho, que no es libertinaje, que no es desorganización sino persecución consciente de los propios fines y reducción á la impotencia de pasiones y egoísmos que son los verdaderos culpables de la heteronomía de los individuos y de los grupos sociales.

Hasta las víctimas, los pobres negros tuvieron que aguardar. Mientras la unidad americana no estuvo asegurada su emancipación no tuvo efecto. Y cuando al fin de la larga guerra Lincoln entró en Richmond, capital de los Estados rebeldes, aclamado y vitoreado por centenares de miles de esclavos, hechos hombres libres, pudo decirles: « Os he dado la libertad, os he llevado á la dignidad humana, pero os he hecho también ciudadanos de un Estado que garantice vuestro porvenir y el de todos los americanos. » El resultado de la guerra es de todos conocido: todo el Oeste y Noroeste, es decir, la parte hasta entonces no colonizada quedó para siempre dominio del trabajo libre; el Sud, reducido á sus antiguos límites, tuvo que abandonar un sistema que — privado de toda expansión — no podía moral ni económicamente sostenerse; hoy son los Estados Unidos del Norte América una de las naciones más poderosas del mundo, uno de los propulsores del progreso económico y ¿ por qué no decirlo? uno de los sustentadores de la verdadera libertad.

Yo hubiera deseado que muchos de mis compatriotas, jóvenes todavía, con pretensiones más ó menos decididas de políticos hubiesen asistido á la conferencia. En España nos encontramos en un período de revolución pacífica, de substitución de ideales y procedimientos administrativos; entre los ideales fervorosamente defendidos los hay buenos, los hay reprobables; entre las pretensiones administrativas las hay del todo justificadas. Pero; cuántos y cuántos no están como Lincoln verdaderamente convencidos de que una unidad, no ya no combatida sino ardientemente propagada, es la condición indispensable de la reconstitución de nuestro país, el dique más resistente á todos los embates de los egoísmos de clase, á ciertos particularismos injustificados, destructores de toda organización seria! Yo quisiera que todos ellos, con Lincoln, amasen y defendiesen la unidad, no fingida, sino orgánica, no en el papel de la ley, sino en

la vida y que la amasen y creyesen en ella precisamente porque en dicha unidad adquirirán mayor vida las ideas, los procedimientos de alta moralidad y alta cultura que queremos introducir en el alma de nuestro pueblo, porque en ella será posible un desdoblamiento de energías, una división del trabajo que permita tener en cuenta todas las especiales necesidades y aptitudes y sólo en ella será posible la integración de todas las energías espirituales y económicas y la consecución de un éxito correspondiente á los esfuerzos desarrollados.

« Father Abraham » llaman á Lincoln los americanos y la paternidad es más efectiva que en el caso de Washington; después de Lincoln la nación americana tiene forma y contenido. Luchas enconadas precedieron á la terminación de la obra; durante las mismas no tuvo Lincoln más que un lema que hoy embellece su monumento:

*With malice towards none
With charity for all.*

« Con malicia para nadie, con caridad para todos ». Otra máxima que quisiera también grabarla en el corazón y traducirla en los procedimientos de mis conciudadanos.

M. VIDAL Y GUARDIOLA

Berlín, 12 febrero. 1909.

•

Las instalaciones balnearias municipales de Hamburgo

Pocos municipios se han preocupado como el de Hamburgo de las cuestiones higiénicas; tiene nombradía universal la instalación sanitaria que posee Hamburgo para purificar las aguas del Elba y destinarlas á la bebida.

Convencidos los hamburgueses de que una de las primeras higienes es la higiene de la piel, han construido, en diferentes puntos de su Estado, instalaciones balnearias soberbias, á fin de que todo aquel que no dispone de baño en su habitación pudiera, por módicas cantidades, formarse un baño de limpieza ó de placer.

La construcción es seria, ser cilla; de un ladrillo especial, ornamentando solamente las ventanas con piedra y el frontispicio con una inscripción, á cuyos lados se encuentra el escudo de Hamburgo.

El edificio consta de planta baja, primero y segundo pisos, separado en dos secciones iguales: *Hombres y Mujeres*.

En el interior existen tres grandes secciones: baños de pila de 1.^a y 2.^a clase, gran piscina de natación y baño-ducha de limpieza.

Baño-ducha de limpieza. — En un espacio reducido y á lo largo de un corredor, á derecha é izquierda, existen pequeños cuartos, subdivididos por una puerta paralela al pasillo en dos; el cuarto próximo al pasillo sirve para desnudarse y colocar la ropa; el segundo espacio del cuarto es para el baño-ducha; un imbornal tapado por una reja asegura el desagüe, y una ducha colocada sobre la cabeza del bañista permite la salida del agua por un sencillo mecanismo muy parecido al de los W. C. ingleses (así llamados). El agua sale en forma de ducha por la disposición especial del aparato, y existe á más un asiento que se puede levantar.

El bañista recibe jabón y un lienzo por la cantidad de 10 Pf.

El agua, naturalmente, tiene una temperatura diferente, según la estación.

La primera ducha sirve para enjabonarse, y la segunda para quitar el jabón; y como antes digo, por la cantidad de 10 Pf. puede todo hamburgués lavarse cuidadosa é higiénicamente.

Las habitaciones son de ladrillos esmaltados y de tabiques de 2 y medio metros, aproximadamente, de altura, es decir, de separación incompleta, para facilitar el acceso del guardián en caso de accidente.

El baño de pila. — Dos clases que sólo se diferencian en el tamaño y en el lujo.

Bañeras de mármol, situadas en pequeñas habitaciones, de paredes de ladrillos esmaltados, con su lavabo, ducha, agua caliente y fría, termómetro, etc., etc., jabón y lienzo, por 25 y 50 Pf. 2.ª y 1.ª clase, respectivamente.

Los tabiques son también de 2'50 metros aproximadamente de altura.

La piscina. — Un gran estanque (20 por 10 ó 25 por 13 metros, con agua á 23 ó 24° — ahora febrero —), de poca profundidad y hecho con declive para permitir el baño de los niños; un gran y limpio pasillo circunda el estanque, pasillo por el que no se puede circular

más que descalzo. Una serie de habitaciones-barracas circunda el pasillo; en un extremo hay las duchas.

El agua fluye en gran chorro por artística boca; tiene desagües numerosísimos á la máxima altura de la piscina, asegurando así la renovación del agua. El segundo piso está destinado también á habitaciones-barracas para los bañistas de la piscina. Es como si dijéramos esta piscina, el sitio donde hacer el aprendizaje de la natación. Coste, 15 Pf., recibiendo un calzoncillo y un lienzo.

De estas instalaciones, Hamburgo cuenta cinco hasta la fecha, y proyecta construir alguna más; son, como antes digo, del Municipio y producen ingresos al mismo.

En muchas otras poblaciones de Alemania existen parecidas instalaciones balnearias; pero las de Hamburgo superan quizás á las demás por la simplicidad de su construcción y por su economía.

Es indiscutible que la higiene de la piel es una de las primeras que se debe observar, y que el baño sólo le favorece por el arrastre mecánico de materias impuras, y por el desgrasamiento de la piel se aminoran las infecciones de la misma.

DR. FERRET

Hamburgo, 12 de febrero 1909.

nidad oficial ó popular que se disponga, representen en todos los teatros de Cataluña las obras más excelsas de Guimerá.

Un sincero apretón de manos á cuanto se han ocupado de este Homenaje, y voy desde acá mi voto por la próxima constitución de una Junta que empiece ya á encauzar el asunto, recogiendo, contrapesando y armonizando las iniciativas de todos.

JOSÉ CARNE

Música

Varia. Terminada la gran temporada de ópera en el «Liceo», vuelve á abrir sus puertas para dar lugar á la serie de ocho conciertos con que la «Asociación Musical de Barcelona» quiere celebrar su *bicentenario*, ó dicho en términos vulgares, el hecho de haber alcanzado 200 el número de sus conciertos.

Buena ocasión la presente para trazar aquí una breve historial de la meritoria y larga labor de la «Asociación Musical» si me bastara para ello el conocimiento directo de su último período de actividad artística.

No queda tiempo suficiente para reseñar en la crónica de esta semana el resultado del primero de aquellos ocho conciertos en el que debe darse una audición de la Sinfonía *mit chorus* de Beethoven bajo la autorizada batuta del maestro Franz Beidler de inolvidable recuerdo.

Esperando la serie de novedades más o menos interesantes que se nos anuncian para la presente cuaresma, hemos tenido una serie de conciertos de menor solemnidad que es justo consignar por el interés de las composiciones tanto como por el desinterés de los organizadores.

Domingo pasado registramos tres de esos conciertos.

Por la mañana en el «Teatro Romea» tuvo lugar una sesión del «Foment de les Arts Catalanes», ejecutándose entre otras obras interesantes el «Trío, op. 77 b.» de Max Reger y el «Cuarteto, op. 13» de Ricardo Arauss. Como en todas las sesiones de la misma corporación artística, la ejecución estuvo á cargo del notable cuarteto formado por los Sres. Sánchez Deyá, Gálvez, Dini y Ardévol.

Por la tarde fué la «Academia Ainaud» la organizadora de un concierto de música de cámara en el «Palau de la Música Catalana». Fué la más importante de las tres sesiones de aquel día, si no por otra cosa por el acierto del local y de la hora. Nada más agradable en esas aún desapacibles horas bajas domingueras que encerrarse en un local cómodo y más ó menos confortable, para oír serena y apacible música. Mayor es todavía el encanto si la música que debe acompañarnos en aquel triste término del día está constituida por las deliciosas y suaves melodías del «Cuarteto de los ángeles» de Schubert ó por las sonoras combinaciones soberbiamente clásicas del célebre «Quinteto» de aquel gran romántico que fué Roberto Schumann. Añadamos aún á todo ello la sensación dulcemente dolorosa de un «Trío de Dvorak», y se tendrá todo el interés de esa velada tan bien dispuesta. Ese «Trío Dumky», que no recuerdo haber oído en otro concierto alguno, me dió la impresión de un paisaje sumamente desigual y abrupto, en cuyo ambiente se cierne con implacable *ritornello*, la canción de la tierra, consoladora de los fatales destinos, penetrante como un doloroso gemido, agitada como una amarga queja, resignada como una dulce pre-garia... Cuanto me sugiere esta obra no tiene con todo realidad más que á través de un lento proceso imaginativo, pues la impresión inmediata que ella produce es completamente desconcertante: tal es su incoherencia.

Buen principio era el de este selecto programa para iniciar la obra de cultura que

La Semana

La actualidad

A propósito de un homenaje.

Háblase con insistencia de un homenaje popular á Guimerá. El elegante poeta Ramón Vinyes, uno de los promotores de la idea, me alude con afectuosa gentileza, recordando amablemente que más de una vez, en íntimo coloquio, hablamos de la grandeza estupenda del viejo poeta, y de la necesidad de que la juventud patentice de un modo unánime y cordial su férvida admiración por él.

Yo no puedo hablar del poeta desmesurado, ingente, sin que revolotee alrededor de mi espíritu un enjambre de recuerdos, salido de no sé qué pasadas tinieblas... Yo aprendí la verdad y la fuerza del verbo catalán, yo aprendí el valor de la entonación ardiente y de la riqueza sonora en un tomo de tragedias de Guimerá — las primeras tragedias... — Era yo niño; vivía en una calleja del interior de Barcelona, monótona y tranquila, donde ni el reporter más avisado hubiera dado jamás con la más leve materia para un *fait divers*. Los chicos de los almacenes, bostezando, coordinaban sus paquetes en mitad del arroyo. El farolero conocía á todas las muchachas de la calle, y el único fenómeno callejero que podía darme una idea de la Rapidez era el trote nocturno de las burras lecheras. No había en casa otro chico; yo empezaría á leer por instinto de lucha contra ese terrible hastío que ha devorado en mi existencia los años que ciertos sentimentales ridículos y mendacísimos llaman áureos ó edénicos; y lo cierto es que en la lectura hallé suntuosas compensaciones para todos los ahogos y pequeñeces del ambiente cotidiano. ¡Las tragedias románticas de Guimerá! Ellas fueron, en compañía de las inapreciables *Mil y una noches*, redención de una vida absurda, aparición en mi pequeño cielo de las *nubes maravillosas*, elevación de mi sér, germen de futuras y memorables ensoñaciones...

Perdonadme la remembranza; necesitaba exponeros este antecedente mío para que

comprendáis que entre los poetas mozos de Cataluña yo soy acaso el más agradecido á Guimerá; y el que con mayor torpeza diría su elogio, más por los estorbos de la emoción que por mi insignificancia crítica, con ser ésta innegable y atroz.

Únicamente diré, por modo sumarísimo, que Guimerá es sin duda poeta esencial y soberano; que los versos en que canta sus recuerdos infantiles figurarán á mi juicio en páginas preferentes de la Antología Catalana; que las estrofas de las odas que el poeta concibiera en su juventud según el molde convencional huguesco son á veces de una portentosa plenitud y constituyen, más que un augurio, un *avant-goût* de la futura lengua definitiva, cálida, soberbia, equilibrada, rotunda; que pululan en sus discursos los alardes imaginativos, las imprecaciones de fuerza oriental, y éstas y aquéllos dan al verbo una pasionalidad, una inflamación cuyo secreto se había perdido en Cataluña desde que Ramón Llull padeciera martirio por la fe de Cristo; que las tragedias románticas, los idilios rústicos y las escenas cómicas de Guimerá son la primera, la más legítima riqueza del teatro catalán, los casos más hondos y más fuertes de nuestra escena, y consiguientemente los únicos que pueden optar con frecuencia á una consagración internacional.

Sin duda el homenaje de que se habla debe ofrendarse á la íntegra personalidad del egregio poeta catalán; pero se me alcanza que la juventud festejará ante todo al poeta dramático... Porque nuestra poesía lírica, nuestra prosa evolucionan por sendas de dignidad y de pureza; mas la pureza del teatro se vé algo comprometida; los mercaderes arrojan de la escena á los poetas, y por ello el homenaje á Guimerá vendrá á ser un clamor general, expresivo de que TAMBIÉN el teatro requiere nobleza artística ó por lo menos el anhelo de esta nobleza.

Y ahora, si me permitís que esboce mi opinión sobre la forma del Homenaje, os diré que ante todo debe procurarse que por espacio de la semana anterior á la solem-

propone el Sr. Ainaud, el cual había repartido algunos centenares de invitaciones entre los niños de distintos colegios, con objeto de fomentar el gusto artístico, que tanta falta les hace, á nuestras jóvenes generaciones. Bien por Ainaud y sus compañeros artistas, Sres. Brosa, Estera, Brancia y Vives, á los cuales se ve mejorar de día en día en su ejecución de conjunto, ándonos muy fundadas esperanzas de tener en poco tiempo una excelente agrupación de músicos de cámara.

El aficionado que no tuviese su espíritu saturado de música, podía haber asistido por la noche al recital de *lieder* (no *lieders* como muchas veces se escribe) que dió la señorita Aleu en la «Asociación Musical de Barcelona», con obras de Beethoven, Schubert, Schumann y Fauré, traducidas al catalán.

Noticias que acaban de llegarme de París me impelen á dedicar unas líneas á una notable artista italiana como recuerdo de su paso por Barcelona hace unos dos años. En aquel entonces el nombre de María Rita Brondi pasó ignorado de nuestros filarmónicos, pues no era el propósito de la joven artista dar á conocer sus méritos en Barcelona, sino aprovechar para el estudio la temporada que pasó entre nosotros.

María Rita Brondi nació en Bolonia, donde tuvo por profesor á Mozzani, y más adelante á un distinguido violinista alemán y á Minozzi, con el cual cursó estudios de armonía y contrapunto. La especialidad de esta artista es el cultivo de un instrumento que por la banalidad del criterio artístico de sus admiradores ha merecido justos juicios despectivos. En España afortunadamente, y en especial en Barcelona, tenemos serios motivos para respetar la guitarra. ¿Quién que haya oído añir aquel instrumento por las pulcras manos de Tárrega y de Llobet y en él interpretar por tales artistas las inspiraciones de los grandes maestros, puede dudar de la aptitud de la guitarra como instrumento de expresión artística? Cuantos tuvieron ocasión de oír á la Srta. Brondi durante su permanencia en Barcelona, juntan el nombre de esta joven artista á los nombres de los dos eminentes guitarristas conocidos en todo el mundo musical. Así vemos á la prensa francesa tributar unánimes elogios á la citada artista italiana, considerándola como dotada de excepcionales cualidades, después de los conciertos celebrados en distintos teatros y de las audiciones fundadas en gran número de aristocráticos salones parisinos.

Es pues de rigor nuestra felicitación á la eminente artista que de conocer á la perfección las escuelas italiana y alemana de la guitarra, quiso aprender directamente de nuestro gran maestro Tárrega la clásica escuela española, para contribuir con su raro talento á la dignificación de un instrumento de gloriosa cuanto ignorada tradición artística. — E. VALLÉS.

Teatros

La senyora X... obra de Alejandro Bisson. Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia se efectuó el estreno de esa obra, amparada con el prestigioso nombre del traductor D. Narciso Oller al ser transplantada á la escena catalana.

Se trata, otra vez más, de un melodrama espeluznante, de esos que una vez bajó el telón ya no queda rabo por desollar. No es cosa de darcuentadellada del argumento. La protagonista es una desdichada que se hunde en la abyección más lastimosa y que acaba por matar á su amante á fin de impedir que éste, amenazando con un escándalo al marido, trate de apoderarse de la dote que ella llevó al matrimonio, y que

disfruta su hijo, el cual la cree muerta hace años. Y tan rodadas vienen las cosas, que el propio hijo es el encargado de su defensa, lo que da ocasión á que el espectador asista á un juicio oral con todas las campanillas; acabando todo con que la madre es absuelta, con que el defensor se entera por su padre de que la acusada es quien es, y que la hasta entonces misteriosa dama se muere de la emoción.

De los cuatro actos de que consta la obra, el segundo es el mejor. Después del último hubo de presentarse en el proscenio, llamado por el público, el traductor D. Narciso Oller.

Los intérpretes hicieron labor digna de aplauso todos ellos. — M. R. C.

Lo testamento de la tía.

«Vaudeville» traducido del francés por el Sr. Franqueza, no es más que la obra *Matrimonio interino*, ya representada en castellano multitud de veces.

El público rió un rato, celebró el enredo, y aún llamó á escena al traductor, el cual no se presentó.

Se estrenó una hermosa decoración de D. Mariano Vilumara, que produce excelente efecto.

Los artistas trabajaron con verdadero cariño.

Información

Una obra de importancia para Barcelona.

Habiendo llegado á terminarse, después de algunos años de continuos é incesantes trabajos, la *Carta topográfica de Barcelona y su territorio*, la Dirección de la misma nos ruega llamemos la atención de los propietarios, fabricantes,

industriales y de todas aquellas personas, en suma, que tengan interés en que dicha obra sea de un carácter definitivo á la vez que práctico, para que se sirvan prestarle su cooperación, proporcionando todos los elementos que puedan enriquecerla, tales como siluetas de fincas y de fábricas que por su importancia merezcan citarse, perspectivas de monumentos en proyecto, de templos en construcción, etc., etc.

Esta obra, cuya importancia es de todos sobradamente reconocida, hallase actualmente en el período en que es susceptible de admitir toda clase de enmiendas y todos los nuevos elementos que, corrigiéndola, puedan hacerla más útil. Por estas razones, las Corporaciones oficiales, Ateneos, Asociaciones particulares, etc., etc., que quieran exponer ideas y rectificaciones que sean adaptables á la *Carta topográfica*, y que, no figurando aún en ella, lo merezcan, pueden dirigirse á las Oficinas facultativas, Caspe, 65, 1.º

Para dar á nuestros lectores una idea de la importancia de los trabajos que vienen realizando estas Oficinas, consignaremos que actualmente hay ocupadas en ellas más de ciento veinte personas entre facultativos, delineantes, prácticos, peones, etc., dedicadas á rectificar en la *Carta*, para tenerla al día, todas las nuevas aperturas de calles, construcciones y levantamientos de nuevos edificios, desaparición de otros, y todas las modificaciones, en fin, que sufre cada día la gran urbe barcelonesa.

No vacilamos en asegurar que será esta *Carta topográfica de Barcelona y su territorio* la más completa de todas las que se han publicado hasta el día, por lo que recomendamos á todos los que puedan hacerlo contribuyan á su realización, por ser muy conveniente á los intereses generales de Barcelona.

La prensa catalana

La Veu de Catalunya.—Editorial.

El Sr. Moret ha hablado en Valladolid para resumir y cerrar la primera parte de la campaña del bloque liberal. Ha dicho lo que le parece bien en defensa de un programa que titula anticlerical. Entre otras cosas, ha declarado que si él opusiera los obstáculos que se opusieron á la tarea intentada por Canalejas contra el clericalismo, todos sus oyentes los maldecirían. E inmediatamente recuerda que fué la reina Isabel II la destronada, perseguida y desterrada y no sus consejeros, los verdaderamente responsables de la política desarrollada en aquella época. Y concluye esa parte del discurso afirmando que los reyes constitucionales no han de intervenir absolutamente en la vida y expansión de los partidos políticos y de sus ideales. La alta representación del Estado se ha de reducir á compulsar las manifestaciones legales de la opinión pública.

La cita histórica del Sr. Moret, colocada con más ó menos habilidad entre las declaraciones referentes á la misión que la ley orgánica del país señala al rey, habrá producido impresión desfavorable á supremas instituciones, acusadas de entorpecer el programa de la política anticlerical, entorpecimiento que todo el mundo achacaba al Sr. Moret, inspirador del difunto Sagasta. Su sucesor desvía la puntería de la opinión hacia otro lado, que se podría creer sagrada para los adictos á la monarquía.

A nosotros, las palabras de Moret en este sentido nos han hecho reír, mucho más aún la ovación con que fueron recibidas. Porque es terriblemente ridículo que haya podido hacer remarcar la ausencia absolutamente necesaria del rey en las cuestiones de

los partidos, el que varias veces ha intentado traer á colación la personalidad del monarca, para resolver conflictos políticos entre el Gobierno y los moretistas hablando en representación del país. Fué precisamente el exgobernador de Madrid señor Alba, el empresario actual de la función de Valladolid, quien entregó al rey el célebre «papelito». Otras veces ha sido el mismo Sr. Moret el que se ha referido á peligros gravísimos para la patria de los que sólo prestigios, los más altos del país, podían salvarnos.

Pero, ¿no lo recordáis? Fué en los últimos días de la discusión violenta de la Reforma local, cuando *El Imparcial* reclamaba la inmediata intervención directa de D. Alfonso, para que imposibilitase la aprobación de las mancomunidades, abismo insondable, por donde desaparecería la unidad española. Políticos, periodistas de toda clase, bloquistas, gritaban al día siguiente con objeto de que en Palacio se alarmasen y arrojaran á Maura por la borda...

Cuando ellos manden será cosa muy distinta; entonces el rey ha de atenerse rigurosamente á la Constitución; de lo contrario, que se acuerde de su difunta abuela, contra la cual acabaron por alzarse las fuerzas liberales del país.

Está bien, muy bien. La obediencia al estatuto orgánico del país ha de ser general. La ha de cumplir todo el mundo. Pero, señores moretistas, señores bloquistas, grandes cabezas de *El Imparcial*, no seáis ridículos, amenazando constantemente y en diferentes formas á las instituciones, ahora exigiéndoles el severo cumplimiento de lo mandado, luego induciéndoles á no hacer caso de ello.

Quieren que el poder moderador sea tal para los otros, pero no para ellos. Así son esta clase de liberales.

El Diluvio. — Editorial.

El Sr. Moret ha hablado en Valladolid, parodiando la democracia. Demasiado sabe él que en España se hace, no lo que quiere el pueblo, sino lo que place á las oligarquías del turno pacífico. Por esto suena á ironía sangrienta la frase de su discurso: «Soy de los que creen que los partidos liberales sólo pueden subir en hombros de la opinión». Como frase retórica puede pasar; de otra manera eso en España ni siquiera se discute.

Pero el hecho es que el Sr. Moret y sus aliados pasean por España la bandera del laicismo, repitiendo ó aparentando dos cosas: que sienten devoción por ella y que pueden realizar el significado que entraña dentro del vigente régimen. De lo primero duda el país liberal porque tiene memoria y recuerda lo que contra este ideal han hecho, primero, el autor de la célebre *carta* y luego sus allegados, la mayor parte de los cuales no niegan su profunda repulsión á semejantes reformas. Por lo que afecta al régimen, ahí está la historia de todo un siglo, que habla con mucha más elocuencia que el orador de Zaragoza y Valladolid. Si Moret obrara de buena fe, le diríamos:

«No mire usted lo que hacen otras naciones, no espacie su imaginación por Inglaterra, Francia y Alemania, ni recuerde los nombres augustos de Cavour, Kossuth y Garibaldi, que realizaron las grandes revoluciones. Nos hallamos en España, donde falta un pueblo vibrante en los momentos de las grandes exaltaciones, como el de la Italia *irridenda*; donde no existe un régimen respetuoso con la opinión y el sufragio, como en Inglaterra, y donde, finalmente, brillan por su ausencia los hombres de corazón que forman el nervio y alma de las transformaciones fecundas. ¿A qué viene, pues, evocar aquellos gloriosos ejemplos, si no es el evocador quien ha de copiarlos, ni por sus condiciones personales, ni por su representación política, ni por los elementos que habrían de secundar su obra?»

El día en que Moret ó cualquier jefe de partido quisiera implantar en nuestro país las más atrevidas reformas, no necesita consultar á nadie. Tiene una mayoría parlamentaria que sigue ciegamente sus inspiraciones; tiene á su disposición la *Gaceta*, y en virtud de la soberanía ministerial, única y efectiva que existe en España, no le hace falta más que declarar, á guisa de papa infalible, que la nación será libre y que gozará por tal concepto los mismos derechos y prerrogativas que el ciudadano de las más adelantadas. Ahí entraría todo: la libertad de cultos, el laicismo en la enseñanza, la secularización de los cementerios y cuanto haya hecho ó intentado otro país, refrendado por las respetables Cortes, que se llamarían moretistas, monteristas, etc., y por... Ahí acaban nuestras suposiciones, entrando en lo desconocido.

Así se hacen las cosas, cuando hay ganas de hacerlas. No valen entre nosotros ficciones de consultas al pueblo, que en España y su régimen nada pinta. Se cuenta con un factor seguro, la omnipotencia ministerial sobre el Parlamento, y queda otro por explorar. ¿Sería ligera ventaja para un sincero demócrata dejar despejada esta incógnita, si lo fuere, no sólo para sí, sino también por los que vayan detrás en la ardua tarea de arrancar de su ergástula el espíritu de una gran nación?

Es un sueño. Todos sabemos que no es Moret el hombre de los viriles arrestos que se necesitan en las ocasiones solemnes, en los momentos críticos de la historia de un pueblo. Ese linaje de hazañas se dejan

para los hombre que él cita: un Cavour, un Massini, un Garibaldi, hombres de otra madera que el jefe de nuestro partido liberal.

Nada, una comedia más. Esto es indefectiblemente lo que nos espera con D. Segismundo y demás hombres de la Restauración.

El Poble Català. — Editorial.

Este pintoresco partido liberal tiene cada semana un miércoles santo y un sábado de gloria. Tiene siempre un hundimiento y una epifanía, y así, cuando del bloque ya no quedaba el recuerdo, después de pasar por la vida política sin dejar más que una estela de infecundos retoricismos, emprenden de nuevo las romerías y vuelven los liberales á sembrar de palmas el camino de Moret como si ya hubiera llegado la hora de su advenimiento al poder.

Ignoramos el efecto que habrá causado, mas si el extracto telegráfico tiene exactitud, confesamos que el último discurso de Moret, es la última de sus ambigüedades, que en este momento será el último de sus desaciertos.

Un hombre político debe concretar toda su atención, todo su afán en llevar los problemas públicos á una esfera de soluciones gubernativas, en aquellas cuestiones que apasionan y que son actualmente perentorias, lo mismo en las cavilaciones populares que en el Parlamento y en los cenáculos políticos. Y Moret no ha tenido para ninguno de nuestros apasionamientos ni una palabra. No hablado de Cataluña, ni de los foros gallegos, ni de las tragedias de la emigración, ni del pauperismo español desde los payeses castellanos al Estado. En cambio toda una catilinaria para el clericalismo, *leit motiv* de todos los que queriendo encararse con la multitud, no disponen de fuerza espiritual para orientarlas, ni de un programa con bastante eficacia para que crean en la posibilidad de su realización.

Es el eterno estrabismo de la política española. ¿Por qué ahora estas predicaciones anticlericales, cuando de ellas prescinden los mismos negociantes del liberalismo?

Si el pueblo desea verdaderamente la coacción del Estado sobre las Asociaciones religiosas, fácil le resultaría al Sr. Moret formular un programa anticlerical para el partido liberal, anunciando su realización cuando la corona les mande ser poder. Más aún. Sin escribir programas, fiándose sólo de las líricas promesas ¿por qué no ha de hablar bien alto para que todo el mundo le oiga en la nación, que el partido liberal apoyado por el bloque, preconizaba la disminución del presupuesto de culto y clero implantando la libertad religiosa?

Declarar ilegales las actuales asociaciones religiosas, no es más que hacer cumplir una ley. Una larga inscripción de comunidades y una reforma del concordato, dejarían más firme en su lugar la original decoración eclesiástica de los paisajes españoles, porque no es de creer que Moret se pusiera el *mandil* de Combes, decretando una expulsión que un espíritu tan laico como Salmerón, rechazaba. Llegada la hora no de una expulsión frailesca, sino de cumplir la sencilla ley de asociaciones, Moret no se atrevería á hacerlo, por otras decisiones que se opondrían á ello, porque el fraile que todo español lleva en sí resurgiría, y porque, hasta en nombre de la libertad, los liberales se opondrían.

¿Paes qué, ¿no se ha preconizado en nombre de la libertad la tiranía centralista? ¿No se ha hecho á la unidad, á la acción de repasadera del Estado, la sola garantía de la civilización, enfrente del supuesto gregorismo medioeval que el regionalismo — digamos regionalismo — impondría? Estos mismos espíritus, puntiagudos y paradójicos, tal vez considerarían á la asociación

religiosa, y á su libertad de enseñanza, como una acción cultural supletoria de las del Estado, y como una semejanza de la desenvoltura pedagógica de los fuertes Estados.

No es el clericalismo la palabra que debía emplear la logorrea de Moret. El clericalismo no es más que una pequeña lucha de fuerzas. La que lleva más voluntad triunfa. Al que esto escribe, si se lo propusiera ¿quién le impediría conducirse como un racionalista intransigente, casarse civilmente, negar sus hijos á la parroquia, cumplir con ninguno de los preceptos litúrgicos de la Iglesia católica? Siendo Cataluña la obsesión política, para Cataluña debía ser su palabra, y si otros problemas de su pueblo le preocupan, si su pensamiento mira la crisis agraria de Castilla, ó el montón de analfabetos, ó las tristes escuadras de carne miserables, ó el estado de la Hacienda pública (sobre todos estos trágicos espectáculos, su fe de gobernante, sus parábolas de Cristo ministerial que puede hacer crecer el pan y los peces, desde la famosa *nave del Estado* de las clases de Retórica!

Moret, el de los tristes destinos... Y que bien le cae la melancólica leyenda shakespeariana á este hombre.

Mirando en Valladolid la argolla de donde cuelga la cabeza de D. Alvaro de Luna, habrá pensado que también los políticos con fortaleza caen, y que caer por caer, vale más llegar después de no tener voluntad, de no agitarse el alma, de ver pasar la vida sin voluntad ni pensamiento en el nirvana beatífico del que ve irremediable la catástrofe y no se opone.

La Economía Nacional. — Editorial.

No sabemos qué entenderán en París por alianzas, pero lo que sí sabemos que, según las practican, valiera más que no se realizaran. Los que aquí la solicitaron y que la celebraron con entusiasmo una vez realizada, tendrán aspiraciones ideales muy latinas y simpatías muy políticas y, si se quiere, de un subido color moral; pero en Francia dan muestras de todo lo contrario y no tienen en cuenta para nada los intereses mutuos. Dan un puntapié al aliado con una facilidad que asombra.

España no puede tener hoy otro móvil en sus alianzas que intereses económicos. Diferente finalidad rayaría en estupidez. Aliarse para nosotros, sólo debe ser negociar, es decir, atraer el capital extranjero para desarrollar nuestras industrias, así terrestres como marítimas, y dar grandes vuelos á nuestra exportación. Para esto es indispensable que las Bolsas de París y Londres no nos exploten en el cambio de francos y libras, ni con los arbitrajes en valores españoles, y que su banca aporte capitales para establecer industrias, impulsar ó crear líneas de navegación, procurando robustecer nuestras fuerzas económicas, en justa compensación á los peligros á que nos exponemos en alianzas contrapuestas á enemigos muy poderosos. No vemos otras ventajas, ni creemos que las vea nadie. Ya no tenemos problemas coloniales ni derechos políticos que reivindicar. Nuestros problemas son comerciales, financieros, económicos.

La Francia atizó cuanto pudo el fuego en Cataluña para desviarla en sus derroteros. Si no impuso, logró la alianza con España. Tiene siete millones de kilómetros cuadrados, que nunca poblará ni colonizará, en el Noroeste del África, y necesitaba la tapadera de España para hallar salida en el Mediterráneo. Alemania se lo ha impedido, y ambas nos han echado por la borda. A un tiempo nos amenaza con una ruptura de relaciones comerciales y su banca es aquí sólo monetaria; se dedica á colocar francos de 11 á 12 por 100, mien-

LA RECONSTRUCCIÓN DEL CEREBRO = Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN =

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

MEMORIAM

DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más enérgico y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia, Agotamiento intelectual, Cansancio y Anemia cerebral** :

SEGALÁ: Rambla de las Flores, 4; Farmacia

ÚLTIMA PALABRA DE LA
HIGIENE Y ELEGANCIA

JABÓN LÍQUIDO SANS

Perfumado á varias esencias

DEPÓSITO PRINCIPAL

Calle S. Miguel. 9. Gracia: Barcelona

PRIMER PREMIO

seguro la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor. — B. DOMÉNECH, farmacéutico. — Ronda de San Pablo, número 71, BARCELONA :: :: :: :: ::

del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona lo ha obtenido la farmacia del Dr. Doménech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glico-Kola Doménech, que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito

GRAN FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^a

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

LA GIRALDA

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS ARTÍSTICOS É INDUSTRIALES

M. SUÑOL

Macetones, Columnas, Búcaros, etc., etc., de mayólica, barro y loza. Grandes extensiones de objetos de tierra cocida para pintar y dorar

Magdalenas, 3; fábrica-HOSTA FRANCHS

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 89

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS

Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

ARCAS

de hierro para
valores y libros

BÁSCULAS

para carros
y vagones

CONSTRUCTORES

Hijos de A. ARISO

BARCELONA (Sans)

6 marzo 1909

tras París se ahoga en oro. Ni una peseta para la industria ni para el comercio.

Hubo un día en que también arrebató Túnez a Italia, que lo anhelaba como una prolongación de Sicilia. Esta es la hora que Túnez es poco más que una colonia de empleados y soldados. A sus quejas contestó Barthélemy Saint-Hilaire esgrimiendo la Bolsa de París como una bayoneta. El Gobierno italiano tuvo que renunciar al empréstito ya ultimado con la Casa Rothschild para abolir el curso forzoso. Italia contestó firmando la *Triplice*. «La recobramos por hambre», exclama el embajador francés en Roma. Y vino la lucha, primero con señales de bancarrota, más pronto con indicios de un progreso tal, que el consolidado italiano de 80 subió a 105. A los franceses les había costado algunos centenares de millones arrojar sobre el mercado la venta italiana. Ribot y Freycinet vuelven a amenazar con la Bolsa de París, y Padoa, el Bañer de Roma, se encarga de intimidarlo a Rudini. Este renuncia al empréstito ya votado por el Parlamento y a las construcciones de ferrocarriles proyectados, pero renueva la Triple Alianza, y emancipa a Italia definitivamente del violento mercado francés.

Y se instaura de lleno la influencia germánica. Ya la Bolsa de París no da el tono a la cotización de la renta italiana, convertida al 3'50: la cotización la fijan Milán, Roma, Génova. El comercio exterior italiano ha subido de 2,000 a 4,000 millones; su gran mercado de consumo está en Alemania y Austria: la *Triplice*. A la Banca francesa allí establecida, y que en la lucha sucumbió toda, sucedió la germánica. Los nuevos Bancos son obra de la *Deutsche Bank*, de la *Dresdner Bank*, de la *Warschauer Bank*. Los que la dirigen son de Berlín o Francfort. Toda la alta Banca es Alemana. A ella se debe el admirable desarrollo de aquel país; a ella centenares de industrias nuevas y todas las empresas mercantiles; a ella docenas de millones de acciones nuevas de Sociedades anónimas; en Génova, en Milán, en Roma, improvisa un mundo industrial; hasta en Nápoles invierte 250 millones en nuevas industrias. Génova, el puerto rival de Marsella, es, ante todo un puerto alemán: allí Sociedades alemanas han establecido líneas regulares y poderosas con Alejandría, Pireo, Constantinopla, Batum, los puertos de África oriental y occidental; de allí parten las líneas italo-alemanas para los puertos del Extremo Oriente y para Australia; de allí las comunicaciones cada vez más rápidas con las Américas, especialmente la Argentina.

Está pues, en Alemania, ó mejor, en la *Triplice*, la organización económica de Italia. Es verdad que el hecho de ser Alemania la organizadora de la Banca italiana, la hace árbitra de toda su vida comercial, financiera y económica, pero sin este concurso no lleva camino de levantarse en un siglo. La *Triplice* se trocó definitivamente en 1902 en pacto económico. Ya no es un tratado de guerra, sino de ayuda mutua y de intereses recíprocos. Italia es hoy rica, próspera y poderosa.

La misma conducta, la misma política ha seguido Alemania en Turquía, y probablemente seguirá la misma en Marruecos. Como la siguió en Austria-Hungría y donde quiera que ejerce su influencia. Crea, no destruye; eleva, no deprime; negocia, no explota. No ve en su aliado una colonia; no agota, no extenua. Su Bolsa de Berlín es una Bolsa, no una bayoneta que se esgrime contra el enemigo y hasta se clava en el amigo.

La alianza hispano-francesa hasta ahora es de todo punto estéril.

Y tiene asomos de ser perjudicial.

Diario del Comercio.—Editorial.

Quieras ó no, el jefe del partido liberal debe ocuparse de la cuestión religiosa. Lo mejor sería poder prescindir de este punto, que en todas partes y en todas las épocas ha sido motivo de los más graves conflictos, y en España tanto como en cualquier otra nación.

Pero a los liberales se les hace imposible, naturalmente, atraer a los republicanos sin utilizar el cebo del anticlericalismo; y como por otra parte quieren el poder, y el poder es de las clases neutras y conservadoras, no es de extrañar que a Moret le sea preciso encender una vela a Dios y otra al diablo, y a continuación de una diatriba contra Roma, ensalce la figura de León XIII, y a renglón seguido de cantar las excelencias y respetos que merece la religión católica, encomie la figura de Garibaldi. Hay una fórmula que adoptan los que no se atreven a atacar de frente a la religión ni al alto clero: constituirse en defensores del clero rural, de los curas de parroquia y, sobre todo, de los pobres. Tuercen la línea de su camino y amagan la verdadera intención a semejanza de los redentores socialistas de camama, que fingen protección y apoyo a los obreros para sacarles dinero a los burgueses.

El problema religioso — que es un problema perpetuo — no puede ser tratado más que en su momento actual por los políticos, y lo que demanda el momento actual son soluciones, y estas soluciones están ya aplicadas en diversos países: España, Inglaterra, Francia, cada uno a su modo.

No se necesita, pues, inventiva, sino solamente buena intención, franqueza, al hablar de la cuestión, y decir sin ambages si se va a la tolerancia, a la libertad, a la separación, etc.

Mientras esto no aparezca claro, no esperen los señores del bloque conquistar a unos ni a otros con su religión liberal. Y si sólo pretenden tratar del problema religioso, el aspecto económico, por ejemplo, ó cualquier otro, también deben aclararlo, pues por esfuerzos que se hagan, siempre resultarán incompatibles Garibaldi y

León XIII, que Moret se empeña en hermanar.

La Publicidad.—Editorial.

Ha terminado la campaña del bloque con el mitin de Valladolid. Moret ha hablado resumiéndola en un discurso lleno de galas retóricas, invocando a cada momento la libertad.

Canalejas y Melquíades Álvarez asistieron al acto como espectadores.

Dicen que hubo aplausos y entusiasmo. Y la campaña del bloque quedó terminada.

Nada habrá quedado de esta campaña de agitación. Se quería, por parte de los directores del trust de la prensa madrileña, arrastrar al pueblo con un canto de sirena. Se quería arrastrar al pueblo para que empujara a los hombres del partido liberal hacia el Poder.

Pero el pueblo español, escéptico é indiferente y el pueblo liberal, desengañado, no han querido morder en el anzuelo y han hecho oídos de mercader a los cantos llanos de armonía de la oratoria.

Los liberales, en la forma que plantean el problema, no vienen a formar una necesidad en España. Ni en lo religioso ni en lo social han de afrontar las reformas que la opinión pública puede reclamar. En otro orden de cosas se han puesto en pugna con el país. No han constituido jamás sus acciones garantía de libertad.

Por esto Moret después de la célebre interrupción de Maciá, comprendiendo la realidad de los hechos, varió en absoluto su actitud y arrojando el lastre del trust de la prensa, que amenazaba hundirle, prestó su colaboración a Maura, convencido de que ésta era la única forma propicia para obtener el poder.

La campaña del bloque quedó en el vacío. Y por compromiso se ha celebrado el mitin de Valladolid.

El discurso fué una conclusión del que pronunció en Zaragoza. Una invocación a la libertad bajo la advocación de la Virgen del Pilar y un canto a las prerrogativas constitucionales y civiles pronunciado por el hombre de la «Carta de la crisis» y por el sancionador de la ley de jurisdicciones.

Opiniones ajenas

¿Qué es el bloque?

Creo que padecen lamentable error los que suponen que el porvenir del *bloque* depende de lo que convengan Moret y Montero Ríos. Y lo creo por la razón sencilla de que el porvenir del *bloque* depende exclusivamente de lo que el país decida. Ahora bien; si el país no puede decidir otra cosa que volverle la espalda, será claro como la luz del Sol, que el *bloque*, aun cuando Montero Ríos y Moret conviniesen en prolongarle la vida, morirá por falta de opinión pública en qué sustentarse.

Como soy aficionado a demostrar lo que digo, demostraré que la opinión pública no puede afiliarse al *bloque*, y que éste ni es liberal, ni reportará ventaja ninguna a la Monarquía.

El *bloque* no es democrático en lo económico, y, por el contrario, es reaccionario: Pruebas al canto. El verbo económico del *bloque* es el Sr. Navarro-Reverter, y ese señor ha representado siempre en Hacienda las teorías más reaccionarias, siendo obra suya los monopolios existentes. Si le hubiesen dejado, habría monopolizado en manos de industriales, no en las del Fisco, todo lo divino y todo lo humano, continuando la funesta política de los tiempos en que, aun conservador y ministro de Cá-

novas, era brutalmente combatido por los diarios que hoy le llaman ilustre hacendista, eximio ex ministro. Navarro-Reverter, que por unificar hasta ha unificado de Real Orden sus apellidos, es en Hacienda la negación absoluta de las doctrinas económicas de Canalejas, y aun cuando se haya hecho liberal, como podía haberse hecho moro, es un reaccionario económico, sin que valga para convertirlo en demócrata la *plataforma* de los Consumos, pues todos saben que esa *plataforma* fué un pretexto para salir del ostracismo a que por sus travesuras financieras estaba condenado. Sobre mi mesa tengo cientos de artículos de la época en que Navarro-Reverter era combatido a sangre y fuego, no explicándome cómo puede ser para algunos regenerador de la Hacienda, el hombre mismo que según ellos debía ser residienciado por funesto. En la colección de *El Imparcial*, de *El Liberal* y de *Heraldo de Madrid* hay datos sobrados para condenar a Navarro-Reverter a perpetuo silencio, y por haberlos, podemos asegurar que ese señor no ofrece garantías bastantes para que a su credo financiero se amolden republicanos, demócratas y liberales.

¿Es acaso que los *bloquistas* creen que España puede seguirles en la empresa de reconstituir la Hacienda, encargando a Navarro-Reverter de su reconstitución?

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

Servicios

Línea de Cuba-México.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-

Servicios

diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cemento Portland Artificial ASLAND

Fábrica en Castellón de Nuech y la Pobla de Lillet

Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas á 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos. — Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos.

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 m. de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)



Pues si lo creen, se equivocan. Si Canalejas — por ejemplo — representase en el *bloque* la doctrina económica y financiera, ya sería otra cosa, porque Canalejas vió coronada su gestión por el éxito, tiene orientaciones progresivas, y su nombre fué en Hacienda unido á un calificativo honroso: el de austero.

El *bloque* es por lo tanto reaccionario en el orden financiero, ya que su representante financiero es el Sr. Navarro-Reverter, y este señor es el campeón de los privilegios y de los monopolios.

El *bloque* no es democrático en lo político, y, por lo contrario, es reaccionario. Prueba al canto. ¿Es democrática la Ley de Jurisdicciones? ¿Era democrático el Proyecto de Ley de Difamación? ¿Era democrática la tentativa de disolver un Parlamento que casi no se había constituido? ¿Era democrática la solución que se pretendía dar á la política liberal á raíz de la crisis del *papelito*? ¿Era democrática la solución que se dió á la crisis del Gabinete Vega de Armijo, oponiéndose á que fuese formado un Gabinete Canalejas, como todos creían y muchos deseaban? ¿Era democrático apresurar la venida al Poder de los conservadores, cuando hasta el propio D. Antonio Maura la diputaba prematura? Pues si nada de eso es democrático, habremos de convenir en que tampoco el *bloque* lo es, pues los autores de todo eso fueron los que en el *bloque* hacen de protagonistas: desde Moret hasta Gasset.

Y por cierto, que cuando todo eso sucedía, no pensaban como hoy algunos de los que en el *bloque* militan, pues si mi memoria no es infiel, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* publicaron muy enérgicos artículos, y aun llegaron los demócratas á emplear en el Senado argumentos que jamás se habían empleado en el Parlamento por estar hasta entonces reservados para patear las obras malas en los teatros de género chico.

¿Creería Moret aquel día que quienes así lo trataban serían andando los meses sus colaboradores, los que sobre el pavés lo alzasen, ungiéndole jefe único, proclamándole Radamés, con las escenas invertidas, pues para él ha sido antes la escena del sepulcro que la escena del *Ritorna vincitor*? No, no lo creería, como no lo creían las gentes, y por eso la opinión pública, que aún no ha olvidado nada de eso, no puede sumarse al *bloque*, porque sabe muy bien que ese conglomerado no tiene más que un barniz de democracia y que dentro están latentes los gérmenes en que se engendrará todo lo que caracterizó de reaccionarios á Moret y á sus ministros.

El *bloque*, por lo tanto, no es democrático en lo político.

El *bloque* no es radical en lo religioso, y por lo contrario es partidario del *statu quo*. Pruebas al canto. ¿Quién derribó al Gabinete López Domínguez y con él al Proyecto de Ley de Asociaciones de don Bernabé Dávila? Si mi memoria no es infiel, los derribaron los mismos liberales, con Moret á la cabeza. ¿Acaso se han olvidado aquellos conciliábulos de los revoltosos jóvenes y jovencillos del partido liberal, que soñando con el *Poder á perpetuidad* hacían política de encrucijada para derribar á López Domínguez? ¿Acaso no es notorio que entonces los amigos de Moret y los de Montero Ríos se asustaron del avance anticlerical y derribaron á López Domínguez en cuerpo y á Canalejas en espíritu? ¿Acaso no se recuerdan las protestas enérgicas, casi airadas de *El Liberal* y de *Heraldo de Madrid* al ver como la intriga desbarataba la obra radical de los demócratas?

Yo, que no lo he olvidado y conmigo la opinión pública que aún lo tiene muy presente, no podemos creer que el *bloque* sea anticlerical, porque los hechos de sus prin-

cipales factores están en abierta pugna con la afirmación contraria.

Si el *bloque* no es democrático en lo político ni en lo económico, ni en lo religioso, ¿dónde se esconde la democracia del *bloque*? El que Canalejas y sus amigos lo sean no es argumento, pues Canalejas y sus amigos figuran en proporción de uno á ciento. El que D. Melquíades y D. Luis Morote lo sean tampoco es argumento, porque ni el uno ni el otro son más que figuras sueltas, sin partidarios que los sigan. ¿Dónde, pues, repito, están los demócratas, los republicanos, los liberales del *bloque*, faltando como faltan los republicanos de veras, los amigos de Montero Ríos, los amigos de López Domínguez y los socialistas?

Digamos que el *bloque* es una habilidad para volver á entronizar á Moret, para volver á elevar á Navarro-Reverter, y con decir eso habremos dicho la verdad. Esa verdad que ha impedido á la opinión pública sumarse al *bloque*, y que la ha obligado á separarse de él viendo claro el juego y clara la trampa.

Queda sólo por demostrar que la Monarquía nada va ganando con que el *bloque* triunfe, ni nada irá perdiendo con que el *bloque* fracase. Pruebas al canto:

Es cosa acordada que los republicanos han acordado no sumarse al *bloque*, á excepción de unos cuantos de la escuela de D. Melquíades, ya hace tiempo sumado en Asturias á los que mandan. Pues si eso es cierto, ¿qué representa para la Monarquía el *bloque*? ¿Silencio? Pero por Dios santo ¿aun mayor silencio que el silencio con que todo lo aprueban los republicanos que constituyen la *Oposición de Real orden* en las Cámaras? ¿Pero es acaso que D. Melquíades ha hecho otra cosa que pronunciar media docena de discursos llenos de palabras sonoras y vacíos de soluciones? ¿Pero es acaso que D. Melquíades tiene algún programa de Gobierno? ¿Pero es acaso que ese hombre ha hablado alguna vez como no sea para decir que la *Santa Libertad* lo cura todo, como el ungüento blanco?

Si á la Monarquía se aproximasen los hombres de acción de la República, ya sería otro cuento. Pero los hombres que se le quieren aproximar son como los que se casan *in articulo mortis*, que de hecho ya están aproximados. Podrá ser una habilidad para poner enfrente de Canalejas un rival; pero de habilidad no pasa, y ya todos han visto clara la jugada.

Y sobre todo. Si esos señores quieren entrar en la Monarquía ¿para qué les hace falta un *bloque*? Para pasarse de la República á la Monarquía, no hace falta más que una cosa: convicción. Con convicción y sin necesidad de *bloque* dejaron la República Martos, Canalejas, Alvarado, Ruiz Giménez, Abarzuza, Borbolla, Celleruelo, Francos Rodríguez y otros muchos.

¿O es acaso que D. Melquíades y otros señores quieren ser los mangoneadores detrás de la cortina, los amos del cotarro, siguiendo llamándose republicanos y teniendo á Moret en la Presidencia y á Navarro-Reverter en Hacienda? Pues que lo digan claro, para que España entera se prepare á una cosa: á impedirlo.

¿Qué queda del *bloque*? ¿Para qué sirve el *bloque*? ¿Qué persigue el *bloque*? ¿Por qué los hombres que ayer abominaban de los primates del *bloque* hoy los alzan sobre el pavés?

Yo no lo sé, ni me importa. Yo sólo sé una cosa, que ese *bloque* no realizará nada de lo que se propone, porque la opinión pública no está con él.

Y ya es saber bastante. — JUAN DE ABAGÓN.

Ramón Pichot.

Ramón Pichot es español. Tiene treinta y ocho años y reside en París, donde tiene su estudio y taller en la Avenue Versailles, cerca de Passy. Durante ocho años ha trabajado en ensayos de agua fuerte, en color, y en 1905 dió su primer paso decisivo, cuando el Gobierno francés adquirió totalmente un envío de aguas fuertes suyas, con destino al salón «Des Independents».

Desde entonces cuenta Pichot como suscriptores de sus delicados y primorosos trabajos á grandes coleccionistas y *amateurs* de París.

Ha contribuido á ayudarle y sostenerle en la capital de Francia, en los momentos difíciles de su vida artística, su amistad con M. Sarraut, subsecretario que fué, hasta hace poco tiempo, en el Gabinete Clemenceau.

Pichot — como todos los que empiezan la vida del arte sin más medios que su propio valer — ha dado lo mejor de su obra, hasta ahora, á su *marchante* M. no sé cuántos. Los *marchantes* vienen á ser con los pintores en París algo parecido á lo que en Madrid eran ciertos editores para los escritores y para los músicos antes de constituirse la Sociedad de Autores: una confirmación de aquello que decía Pepe Vallés, en una graciosa comedia, al afirmar que el hombre puede llegar á ser editor, pero que el editor no puede volver á ser hombre.

Con la exposición que en la casa Vilches ha inaugurado este artista — hermano de María Gay, la famosa cantante española, que ahora está revolucionando al público de Nueva York con su interpretación de *Carmen* — y con otras exposiciones que tiene organizadas en Londres, en Burdeos y en el mismo París, aspira á libertarse en lo posible de la tiranía de su *marchante*, y yo creo que lo logrará — hasta donde esta libertad es presumible — porque los dibujos que aquí ha expuesto los venderá, de seguro, pronto y bien.

Son éstos pocos, pero bien avenidos. Estudios, apuntes, retratos, que recuerdan á Goya en sus *Caprichos* y que revelan un positivo y admirable progreso en la obtención de colores diversos, cosa difícil y poco vista hasta aquí en el agua fuerte.

El acto de la inauguración ha sido un gran éxito para Pichot, cuyo último triunfo en Madrid está bien reciente con su cuadro al óleo *Merienda en el campo*, premiado en la Exposición de Bellas Artes verificada el año pasado. Ayer mismo fueron adquiridos á buenos precios muchos de los trabajos expuestos en la Casa Vilches.

Son éstos, entre otros varios, todos igualmente notables, una *Danza gitana*, *Puente sobre el Darro*, *Tipos flamencos*, *Salida de los toros*, *Dos buenas mozas* (con tonalidades de color en las mantillas y en los abanicos, sobre todo en éstos, que asombran), *La naranjera*, *Cabeza de estudio*, *Dos viejos*, *Vistas de mar*, *Gitanas peinándose* y *Un bautizo*. Algunos están dobles, en seco y en color, para mejor apreciar la gradación y el realce que el color determina.

Un gran éxito para el pintor y para la Casa Vilches. — RAFAEL SOLÍS.

La Cataluña

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908. Precio: 20 ptas.

Administración:

Escudillers, 10 bis. - Barcelona

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH Y C.^{ta}, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 21 de marzo el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para HABANA, MATANZAS, GUANTÁNAMO, SANTIAGO DE CUBA, y
MANZANILLO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGÜEZ y PONCE
saldrá el día 31 de marzo el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. — La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta). — Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Rambla Santa Mónica, 21; principal.

AGUA

Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Llorach como el rey de los purgantes inofensivos. NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO. Como garantía de la legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitaciones y substituciones

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales
Administración: Cortes, núm. 848 - BARCELONA

MUEBLES

DE

♦ A. DIRAT ♦

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, & &

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

AZULEJOS CRISTÁLICOS (PATENTADOS) OLIVA HERMANOS

Decorad vuestras habitaciones con los Azulejos Cristállicos de nuestra invención, que producen sorprendente efecto por su originalidad, riqueza y buen gusto.

Los Azulejos Cristállicos permiten reproducir toda clase de retratos y dibujos artísticos, con los colores y matices más variados; son confortables, higiénicos é indestructibles; su colocación es sencilla y su duración infinita.

Premiados con Medalla de Oro en varias Exposiciones. — Gran Premio en las de Madrid 1907 y Génova y Bruselas 1908. — Gran Copa de Honor en la de Génova 1908. — Gran Premio fuera de Concurso en la de Londres, 1908. — Despacho y Exposición permanente. — Exportación á todos los países.

Ronda de San Pedro, número 70 : BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN

Aguas hipotermas, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL —
Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA
POR 1'20 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

